



H. XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de Paridad"
"2021, Año del Maestro Normalista"

Asunto: Se presenta Informe Anual de Actividades y de Receso.
Chetumal, Quintana Roo a 09 de septiembre de 2021

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.



El que suscribe, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, en mi carácter de integrante de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como por lo que dispone la fracción III del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar ante esta Mesa Directiva en funciones, Informe Anual de los trabajos realizados en mi gestión como Diputado, durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo, así como de las actividades desarrolladas durante el periodo de receso respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

INTEGRANTE DE LA HONORABLE XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Minutario.

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo



2^{do} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SEPTIEMBRE 2020 - AGOSTO 2021
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



DIPUTADOS PAN
XVI LEGISLATURA
QUINTANA ROO 2019-2022

Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila

PRESENTACIÓN

En septiembre del 202 dimos inicio a los trabajos del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI

Quintana Roo sigue transitando una época difícil derivado de la pandemia por COVID-19, al igual que todo el país y el mundo, este Scenario se ha postrado durante mucho tiempo de lo que está generando con ello un lento retorno a la nueva normalidad de las actividades.

En el poder legislativo donde representamos a la ciudadanía quintanarroense seguimos acatando las recomendaciones emitidas por las autoridades en materia de salud para que nos toque hacer Legislativo se siga desarrollando y avanzando en temas que son indispensables para el desarrollo de la entidad.

La ley orgánica del poder legislativo del Estado ignoro, en su fracción tercera del numeral 40 establece que las y los diputados tienen obligación de presentar un informe anual a la legislatura de los trabajos realizados en su gestión como diputado durante el año de ejercicio legislativo, así como dentro y fuera de sus distritos durante los recesos respectivos.

En razón de este mandato me permito presentar mi segundo informe anual de actividades correspondientes al periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021.

Las actividades realizadas a lo largo de este año legislativo nos permite sentar las bases del andamiaje jurídico y su actualización permanente que requiere asestado para hacer frente a los desafíos tanto mundiales como locales



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura Constitucional



El 5 de septiembre de 2020 dio inicio formalmente el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, asimismo, me permito mencionar que fungí como Presidente de la Mesa Directiva por todo el ejercicio constitucional que se informa junto con la diputada Iris Mora Vallejo secretario y la diputada Judith Rodríguez Villanueva como vicepresidente,

A continuación me permito verter los puntos esenciales de la primera sesión de apertura.

- Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Lectura del Inventario de la Comisión Permanente del Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Lectura de la iniciativa de decreto por el que se declara el día 5 de septiembre de cada año, "Día Estatal de la Mujer Indígena"; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, de la Ley Estatal de medios de Impugnación en materia Electoral de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 8, 2021

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL CONTADOR PÚBLICO CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

- Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo y del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Honores a la Bandera Nacional y del Estado.
- Posicionamiento del Diputado representante Legislativo del Partido Movimiento Auténtico Social.
- Posicionamiento del Diputado representante Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano.
- Posicionamiento del Diputado en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.
- Posicionamiento del Diputado en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

- Posicionamiento del Diputado en representación del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo.
- Posicionamiento del Diputado en representación del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.
- Posicionamiento del Diputado en representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.
-
- Posicionamiento del Diputado en representación del Grupo Legislativo del Movimiento Regeneración Nacional.
- Entrega del Cuarto Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal, por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Mensaje del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Consideraciones al Informe por parte del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del Estado.
- Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.
- Honores a la Bandera Nacional y del Estado.





Septiembre 8, 2020

Sesion No. 3.

- Lectura de Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción XI y se adicionan las fracciones XVIII y XIX al artículo 72 de la Ley de los Municipios del estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de Dictamen con Minuta de Decreto por la que se reforman las fracciones III y VI de artículo 24-A de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 9, 2020

Sesion No. 4

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el numeral tercero y el párrafo segundo del numeral sexto, ambos del artículo segundo del decreto número 296, emitido por la H. XII Legislatura del Estado, por el que se declara el 30 de julio, "Día Estatal de la Cultura Maya" y se instituye a Medalla al Mérito Indígena Maya "Cecilio Chí", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, de fecha 02 de julio de 2010; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 15, 2020

Sesion No. 5

- Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo y el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de procuración de justicia y bienestar animal; presentada por el Diputado José Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura de Estado.
- Lectura de la proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por medio de la cual, se exhorta respetuosamente a la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y el Senado de la Republica; a la Secretaría de



Hacienda del Gobierno de México, así como a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo y a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo para que se tomen las previsiones presupuestales correspondientes a fin de que sea realizada la conversión y recategorización de códigos a los químicos basificados, homologados o regularizados como técnicos laboratoristas y pasen a código de "Químico A" M02001 que les corresponde a la basificación regularización laboral a los químicos bajo contrato de servicios y sin prestaciones de Ley, contratados por la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Edgar Humberto Gasca Arceo del Grupo Legislativo del Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, María Cristina Torres Gómez y Teresa Atenea Gómez Ricalde del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, Iris Adriana Mora Vallejo, Pedro Enrique Pérez Díaz del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática y Carlos Rafael Hernández Blanco del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, todos integrantes de la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, presenta ante la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 8, así como los artículos 139 y 140 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 15, 2020

Sesion No. 6

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a AGROASEMEX, S.A. lleven a cabo las acciones presupuestales y legales que resulten necesarias para garantizar los apoyos directos y/o los beneficios por la falta de contratación de seguros catastróficos a los productores agrícolas del Estado de Quintana Roo que se vieron gravemente afectados por la contingencia climatológica en el mes de junio de 2020; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.
- Lectura de la Proposición con punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Secretaria de Salud en el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para que reclasifiquen a las empresas privadas que se dedican al giro laboral de la actividad física deportiva y sean consideradas dentro del color naranja respecto del

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



Semáforo Estatal de Riesgo Epidemiológico COVID-19; presentado por los Diputados Hernán Villatoro Barrios, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Roberto Erales Jiménez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, Erick Gustavo Miranda García, José de la Peña Ruíz de Chávez y Tyara Schleske de Ariño integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y Wilbert Alberto Batún Chulim, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis y Linda Saray Cobos Castro integrantes del Grupo Legislativo del Movimiento de Regeneración Nacional de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura de la Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputadas y Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 22, 2020

Sesion No. 7

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 161 de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo, en materia de control de fuegos artificiales; presentada por el Diputado Jose Luis Toledo Medina; Presidente de la Comisión de Desarrollo Humana, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman los artículos, fracción II y III del 10, fracción I, IV, V y VII del 15, 16, 24, fracción I y V del 28, fracción I y IV del 32, primero y último párrafo del 72; se adicionan los artículos fracción XII del 3, todos de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gomez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto a través del cual se reforman los artículos; 1, 10, fracción V y VII del 22, 24, párrafo primero y segundo y fracción I del 28, 29, 37, 38, 41, 59, párrafo segundo del 61, 65; todos de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gomez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo; y por las Diputadas María Cristina Torres Gómez, Tyara Schleske de Ariño, e Iris Adriana Mora Vallejo, Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.



- Lectura de la Iniciativa de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta a las autoridades federales para que, a la brevedad, se activen los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN) para los Municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco, en donde diversas comunidades de la zona maya de Quintana Roo resultaron afectadas por el trayecto de las tormentas tropicales Amanda y Cristobal, y de las cuales es urgente cubrir las necesidades alimenticias, de abrigo, salud, cultivos siniestrados, vías de comunicación destruidas debido a las aguas que escurren de Campeche a Quintana Roo, y viviendas para la población que resultó afectada; presentado por los Diputados Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura y la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punta de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Titular de su Dirección General de Marina Mercante, a fin de que lleven a cabo todas las acciones necesarias para que establezcan as bases de regulación de tarifas en las prestación de los servicios marítimos en el territorio Quintana Roo, con especial atención a los traslados entre la Isla de Cozumel y la Ciudad de Playa del Carmen, solicitando a dichos titulares que pidan la intervención de la Comisión Federal de Competencia Económica, debido a que actualmente de manera clara se puede presumir que no existen las condiciones de competencia efectiva y además existen prácticas violatorias a la Ley Federal de Competencia Económica, y hecho lo anterior coadyuven en la investigación correspondiente; además, del mismo modo se solicita respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que con intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establezcan un subsidio o estímulo fiscal al costo del diesel marino utilizado por las navieras que prestan servicios de transportes marítimos a la Isla de Cozumel, con la finalidad de que durante esta crisis económica derivada del virus COVID-19 y la fase de recuperación económica de la industria turística de Cozumel, las tarifas que establezcan las navieras para los turistas sean accesibles y atractivas; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de



Quintana Roo, solicita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, lleve a cabo el estudio y análisis mediante parlamento abierto, respecto a la iniciativa que propone la eliminación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y considere su permanencia en la legislación de la materia, con las mejoras legales que garanticen su efectiva operatividad y aplicación de los recursos este fondo, así como también la inclusión de mecanismos subsidiarios dentro del FONDEN para afectaciones en materia agropecuaria y caminos rurales; y para que en uso de sus atribuciones constitucionales y legales cree e implemente fondos, programas y/o instrumentos financieros que garanticen los apoyos y atención de las zonas rurales agropecuarias que se ven afectadas ante la presencia de desastres naturales; así como también contemple en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2021, las partidas presupuestales que resulten suficientes y efectivas para garantizar los apoyos directos y el aseguramiento de riesgos catastróficos en beneficio del sector agropecuario; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena e integrante de la Honorable XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura de la Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que a través de las unidades que correspondan, bajo el principio de inmediatez, agilicen los trámites conducentes y sean liberados los recursos financieros del fondo de desastres naturales (FONDEN) ante la existencia de la declaratoria de desastre natural y la declaratoria de emergencia por lluvia severa, ambas publicadas en fechas 12 y 15 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con las reglas generales y los lineamientos de operación específicos del FONDEN, para con ello poder contar con estos recursos y dar la atención debida a la población de las comunidades de los Municipios de Jose María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, todos del Estado de Quintana Roo, que se vio afectada por las fuertes lluvias e inundaciones ocurridas del 3 al 5 de junio de 2020, por el paso de las tormenta tropical "Cristobal"; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena e integrante de la Honorable XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo determina atendidos diversos acuerdos turnados la comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, con base a las razones y motivos expuestos en el presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo enviado por la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso de Durango, por el que exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en uso de sus atribuciones, le soliciten a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarias (COFEPRIS); a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la



Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); para que, dentro del ámbito de sus facultades y competencias, lleven a cabo las medidas necesarias, que eviten la producción, comercialización, distribución y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que contienen como elemento activo el glifosato; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Director General y a los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de que conforme a sus funciones establecidas en los artículos 12 y 45 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, de manera urgente y debido a la contingencia de salud y crisis económica derivada del virus COVID-19, establezcan políticas y lleven a cabo acciones necesarias a fin de apoyar a los quintanarroenses verificando cobros excesivos, suscribiendo convenios de prórroga y facilidades en el pago, ambos respecto del servicio de energía eléctrica, así como para modificar la tarifa eléctrica en Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba la conformación del Grupo de Trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo no aprueba la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en materia de apertura gubernamental; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, no aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, en materia de apertura gubernamental; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha las iniciativas cuyo objeto es reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por la que se reforman: la fracción XIX del artículo 8; las fracciones IV y V del artículo 26; el párrafo segundo del artículo 29, el párrafo último del artículo 30, la fracción XII del artículo 31, el artículo 69, el artículo 71, el párrafo primero del artículo 74, el párrafo primero del artículo 77, el artículo 98, el artículo 106, el párrafo primero del artículo 116, las fracciones II y IV del artículo 123 y el artículo 125 bis de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



Septiembre 23, 2020

Sesion No. 7

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones, tanto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de prescripción de los delitos y faltas administrativas cometidos por servidores públicos; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Título Décimo, añadiéndose además a dicho título los capítulos Sexto, Séptimo y Octavo, y recorriéndose en lo consiguiente todos los numerales de los artículos siguientes a partir de los contenidos en el Título Décimo Primero, todo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de regulación del proceso Legislativo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforman los artículos: la fracción V del artículo 2, 3, 4, párrafo segundo del 6, 7, el párrafo segundo del artículo 8, 9, 10, 11, párrafo segundo y tercero del 12, párrafo segundo del 13, párrafo primero y segundo del 14, 15, 16, 17, los incisos a) y b) del 18, párrafo tres y cuatro del 20, párrafo primero y tercero del 21, párrafo segundo del 22, párrafo primero, segundo y tercero del 23, 24, segundo, tercero y cuarto párrafos del 25, fracción XL del 30, párrafos primero y tercero del 33, primero y segundo párrafo del 50, párrafo primero, segundo y tercero del 51, párrafo primero, fracción II y V del párrafo segundo y párrafo tercero, del 54, los párrafos primero y segundo del 55, las fracciones XIII y XIV del 57, párrafo primero del 58, párrafo primero del 59, 60, 62, 63, 64, 65, fracciones X, XI y XII del 66, párrafo primero y fracciones II, VIII y XI del 69, párrafo segundo del 72, párrafo segundo del 74, las fracciones I, IV y V y párrafo segundo del 75, 76, 78, 80, párrafo primero y segundo del 81, 82, 83, 84, 87, los incisos b y c, la fracción IV del 88, 91, 92, 93, el primer párrafo del 94, 95, 96, 97, el párrafo primero y segundo del 98, el párrafo segundo del 100, el párrafo primero y fracciones I y IV del 101, 102, el párrafo primero, segundo y tercero del 104, 105, párrafo segundo del 109, fracciones VII, X, XV y XVI del 112, fracción XVI del 113, párrafo primero y fracciones I, V y VI del 115, párrafo segundo del 116, 117, fracciones II y IV del 121, fracciones II y IV del 122, párrafo primero, fracciones I, II, III y V del 124, 127 fracciones III, IV y V del 128, párrafos primero y segundo del 135, fracciones XII, XV y XIX del 136, párrafo primero y fracciones I, III, V, VI, VII, VIII y último párrafo del 137, párrafos primero y segundo del 138, párrafo segundo e inciso a) del 143, párrafo segundo del 154, 155, 156, 157, fracciones IV, V y VI del



158, 159, 160, párrafo primero y fracciones I, II, III y último párrafo del 164, último párrafo del 165, 168, 173, párrafo primero y fracción III del 174, 175, 181, 183, 185, 186, 187 y 188. Se adicionan los siguientes artículos: la fracción VII y un párrafo del 2, último párrafo del 48, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentado por las Diputadas Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de México, para que a través de las y los titulares de la Secretaría de Salud Federal del IMSS, del ISSSTE y del INSABI, así como de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo y los Servicios Estatales de Quintana Roo, de acuerdo al marco jurídico aplicable, se realicen acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos, para otorgar una adecuada atención y servicios médicos de calidad a quien padece cáncer infantil; presentado por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, por la Diputada María Cristina Torres Gómez, por la Diputada Roxana Lili Campos Miranda y por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por medio del cual, la H. XVI Legislatura exhorta respetuosamente a la comisión federal de electricidad para que en uso de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para ampliar el tiempo de aplicación de los costos considerados temporada de verano en las tarifas de suministro básico de servicio doméstico aplicadas al Estado de Quintana Roo, por el tiempo que dure la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV2”; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo mediante el cual la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Quintana Roo, para el efecto de que lleve a cabo las acciones necesarias de cumplimentación de las disposiciones legales de carácter genérico y específico de las leyes en materia, así como también la ejecución de los acuerdos tomados y aprobados en la sesión de instalación de ese órgano, para impulsar eficientemente, la tutela del derecho humano a un desarrollo integral de las personas con la condición del espectro autista, e informe su cumplimiento a esta H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo desecha la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 2 inciso b) y k); y 10 fracciones III y VII de la Ley para la Prevención y el Tratamiento de Adicciones del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo desecha las iniciativas de decreto cuyo objeto es derogar el artículo séptimo transitorio del decreto número 015 por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2020; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 29, 2020

Sesion No. 8

- Lectura de la Iniciativa Ciudadana con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento Audiovisual y Beneficio Fiscal, que crea la Comisión Fílmica del Estado de Quintana Roo; presentada por el Lic. Salvador Ricardo Quiroz Prieto y por el Lic. José Jaime Herrera Cortés, en los términos que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del Artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el C. Marco Antonio Góngora Jiménez, en los términos que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo cuarto de artículo 149; el párrafo primero del artículo 154; y se adiciona el artículo 150 bis, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; se reforma la fracción XV del artículo 23 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo; y se reforma el primer párrafo y se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 54 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, apruebe la creación de la Comisión Transitoria de Investigación que se encargará de investigar y aclarar el uso y aplicación de los recursos erogados por el Ayuntamiento de Solidaridad, en la obra que actualmente se encuentra en proceso relativa a la remodelación de la quinta Avenida en Playa del Carmen; presentada por la Diputada Roxana Lilí Campos Miranda, Presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI Legislatura del Estado.



- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo DIF, para que en ámbito de sus atribuciones condone las deudas a los beneficiarios de los CENDIS en el Estado, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio y no condicionar de ninguna manera la inscripción para los mismos; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se exhorta respetuosamente, al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de revisar y, en su caso, modificar las Normas Oficiales Mexicanas NOM-100-STPS-1994, NOM-101-STPS-1994, NOM-102-STPS-1994 NOM-103-STPS-1994, NOM-104-STPS-2001 y NOM-106-STPS-1994, en las que se establecen las especificaciones que deben cumplirse en materia de seguridad y extintores contra incendio en los centros de trabajo, en lo relativo a los agentes extinguidores; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo mediante el cual la H. LIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla exhorta respetuosamente a la Comisión Permanente del Segundo Año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión para que en el ámbito de su competencia, impulse y agilice el proceso legislativo correspondiente a las iniciativas presentadas a ambas Cámaras, respectivamente, en materia de seguridad interior, que tengan como fin aprobar a la brevedad posible la iniciativa por la que se expide la Ley de Seguridad Interior y con ello dar certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas de nuestra Nación; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se declara el día 5 de septiembre de cada año, "Día Estatal de la Mujer Indígena"; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, DESECHA la iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 6; y se adiciona un artículo 18, a la Ley de Impuesto sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, DESECHA las iniciativas cuyo objeto es reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Septiembre 30, 2020

Sesion No. 10

- Lectura de la solicitud de Licencia temporal de la Diputada Tyara Schleske de Ariño, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.
- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado de la Ciudadana Marcia Alicia Fernández Piña.
- Informe sobre el cumplimiento de la presentación de los Informes Anuales que deben rendir los Diputados de conformidad a la fracción III del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y fracción IV del Artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los incisos i) y m) y se adiciona el inciso n) de la fracción I y se reforma el inciso g) y se adiciona la fracción h) de la fracción II, todos del artículo 208 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, declara la primera semana de abril de cada año, como la “Semana Estatal de la Cultura Física y el Deporte”; presentada por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para que reclasifiquen a los trabajadores dedicados a la actividad de guías de turistas, así como, las zonas arqueológicas del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y sean consideradas dentro del color naranja respecto del Semáforo Estatal de Riesgo Epidemiológico, COVID-19; presentado por los Diputados Hernán Villatoro Barrios; Ana Ellamin Pamplona Ramírez y Roberto Erales Jiménez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a las 32 entidades federativas por conducto de los depositarios del poder público, establecer marcos jurídicos y normativos que permitan fortalecer las sanciones a las personas físicas o morales, por sí o interpósita persona, que por omisión, error o acción sean responsables de provocar incendios forestes y afectaciones a la población o al ambiente a causa de éstas; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, por el que, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a los gobiernos y congresos locales para que, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas administrativas legislativas necesarias en materia de seguridad vial, priorizando el uso del cinturón de seguridad y el uso del sistema de retención infantil, así como el fomento de concientización peatonal; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV y se adiciona la fracción XV al artículo 109; y se reforma la fracción III del artículo 110, todos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo desecha la iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 127 y 128 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se adiciona el artículo 111 Bis de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Octubre 9, 2020

Sesion No. 11

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo publicada mediante decreto 192 en fecha 07 de agosto de 2007 y se expide la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que en sus respectivas competencias y jurisdicciones, se



contemple dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 la asignación de recursos para los fondos de financiamiento al Agro Mexicano, que se otorgan a través de las instituciones financieras Fideicomiso Instituido con relación a la Agricultura (FIRA), AGROASEMEX, Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), así como para la atención de los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Concurrencia con las Entidades Federativas, Fomento Ganadero, Sistema Nacional de Investigación Agrícola y Crédito Ganadero a la palabra y se incrementen los estímulos fiscales a la gasolina y el diésel para los sectores pesquero y agropecuario, en razón de que el Presupuesto Federal aún está siendo analizado; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Diputada Roxana Lilí Campos Miranda y el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo y el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual exhortan respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de la Federación, así como al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a efecto de que se revise y reivindique la fórmula de distribución para la asignación del subsidio FORTASEG y el resultado de su aplicación, ya que el mismo elimina a los Municipios de Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo y Meoqui, así como dos terceras partes de los beneficiarios, a nivel nacional; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo a través del cual el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión para que revise el marco jurídico en materia de seguridad pública y sobre la participación de las fuerzas armadas en la tarea de vigilancia y combate a la delincuencia, en apoyo a las fuerzas públicas; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 129, se deroga la fracción II del artículo 128 y se adiciona el artículo 128 bis, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



Octubre 9, 2020

Sesion No. 12

- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para que, en ejercicio de sus facultades, lleve a cabo las acciones necesarias para brindar mantenimiento, habilitar e iniciar la operatividad de la Casa Universitario Indígena “Ya’axche”, considerando la creación de un protocolo sanitario que salvaguarde el derecho a la salud y la integridad física de los estudiantes universitarios, ante la pandemia provocada por el virus COVID-19; presentado por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas de Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus competencias garanticen el acceso a todos los educandos de las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo al sistema de educación a distancia o virtual para el inicio del ciclo escolar 2020-2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el primer párrafo y la fracción IV del Artículo 2 de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de candidaturas comunes; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere al ejercicio del derecho a la elección consecutiva, tanto de integrantes de los Ayuntamientos, como del Congreso local; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el Artículo 1026 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.



Octubre 13, 2020

Sesion No. 13

- Lectura Iniciativa de Decreto por el que se modifica el último párrafo del artículo 798 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para garantizar el acceso a la justicia y al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, respetando la autonomía de decidir voluntariamente seguir unido o no en matrimonio; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la redacción del párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo con tres fracciones al artículo 161 del Código Penal del Estado de Quintana Roo; se reforma el artículo 6 recorriendo la fracción XVIII a la XIX y se adiciona un capítulo VI con los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Orgánica de Justicia en Materia de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Roxana Lilí Campos Miranda, Presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución que exhortan, a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión y a las Diputadas y Diputados Federales del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, contemplen la asignación de recursos en el Presupuesto de la Secretaría de Educación para mantener el programa “Escuelas de Tiempo Completo”, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Octubre 13, 2020

Sesion No. 14

- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, 8, 12 fracción XX, 14, 16 fracción V, VI y VII, 17 fracción II y III, 52 fracción XX, 74 fracción I y VII, 75 fracción I y VI, 76, 79, 80, 84 fracción VIII, 85 A fracción IV y XI, 86 fracción VIII y 103 fracción I y se derogan los artículos 13 fracción III y IV, 19, 20 y 86 A fracciones II de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios,



Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura Proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de México, para que por medio de los titulares de la Secretaría de Salud Federal, del IMSS, del ISSSTE y del INSABI, así como de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo y los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo, de acuerdo al marco jurídico aplicable, se realicen las acciones necesarias para garantizar el abasto de medicamentos, para otorgar una adecuada atención y servicios médicos de calidad a personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y también se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que agilice los procesos de compra de medicamentos para personas con VIH y así se puedan suministrar a los pacientes que lo requieran; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Octubre 20, 2020

Sesion No. 16

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman: el artículo 35; el artículo 36; las fracciones XI, XVI y XX, del artículo 46; la fracción VIII del artículo 89; la fracción XIV del artículo 99; la fracción XX del artículo 100; las fracciones II, III y V del artículo 119, y el artículo 120; y se adiciona: una fracción XXI al artículo 46 recorriendo en su orden la última fracción; una fracción V al artículo 119 recorriendo en su orden la última fracción, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se agregan dos párrafos al artículo 179-bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para combatir la crueldad y el maltrato animal; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se le hace un respetuoso exhorto a los integrantes de la Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión y en especial a los integrantes de la Comisión de Hacienda y



Crédito Público para que en los trabajos de estudio, análisis, asignación y aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2021 se consideren recursos para el Estado de Quintana Roo y sus 11 Municipios por medio del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública (FORTASEG); presentado por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por la Diputada Marcia Alicia Fernández Piña, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para intensificar los niveles de inspección y vigilancia en favor de la Vida Silvestre en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Baja California Sur, solicita en forma respetuosa a las legislaturas del resto de las entidades del país, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, a que exhorten a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que los legisladores federales discutan y aprueben a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que actualmente se encuentra en comisiones dentro del proceso legislativo, para que una vez aprobado darle certeza jurídica a los elementos de la Fuerzas Armadas en México para el combate a la delincuencia en toda la geografía nacional, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.

Octubre 21, 2020

Sesion No. 17

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II, del artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en términos del artículo 105 fracción I inciso h de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Controversia Constitucional ante la inminente invasión de competencia del Poder Ejecutivo del Estado, al emitir el Acuerdo por el cual se Instruye el Fortalecimiento de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para la simplificación de la administración pública centralizada, realizado por el Gobernador del Estado de Quintana Roo Ejecutivo, publicado el día 08 de julio de 2020, en el Periódico Oficial del Estado; presentado por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Hernán Villatoro Barrios, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidentes de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Trabajo y Previsión Social y Cultura respectivamente de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la XVI Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado, para que atienda de manera puntual y gire las instrucciones que sean necesarias para dar solución a las peticiones realizadas mediante el Pliego Petitorio presentado por diversos Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, presentado ante este Poder Legislativo en fecha 31 de agosto de 2020; presentado por las Diputadas y Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos; José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura; Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales; Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones atiendan de manera eficaz la contaminación provocada por la filtración



de aguas residuales a la Laguna Nichupté, Zona correspondiente al Área Natural Protegida “Manglares Nichupté” y que atenta de manera directa contra los derechos humanos a la salud y al medio ambiente reconocidos por nuestra constitución; presentado por los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos; José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por la Diputada Marcia Alicia Fernández Piña, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que libere de manera inmediata los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo afectados por la Tormenta Tropical “Cristobal”; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, a efecto de que tome las medidas que estime pertinentes para impulsar la reactivación de la construcción de obra pública en beneficio de todos los Municipios del Estado, y de esa manera contribuir en la recuperación económica del Estado; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, representante legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Quintana Roo, al Secretario de Gobierno, a la Secretaría de Finanzas y Planeación y a la Directora General de los Servicios Educativos y Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones den cumplimiento al Convenio Marco para la operación del programa federal de Escuelas de Tiempo Completo, de conformidad al Acuerdo Número 21/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el Ejercicio Fiscal 2020; presentado por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidente de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo aprobado por la sexagésima tercera



Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, que contiene la iniciativa mediante la cual se adicionan un artículo 144 Bis al Código Penal Federal y una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y se reforman los artículos 77; 78; 79; 81; 82; 83; 83 Bis; 83 Ter; 83 Quater; 83 Quintus; 84 Bis; 84 Ter; 85; 85 Bis; 86; 87; 90 y 91; de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; para su aprobación en su caso.

- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual solicitan respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, que en su legislación no esté considerado el retiro temporal o permanente de la licencia de conducir como sanción del delito de homicidio culposo por accidente de tránsito, cometido en estado de embriaguez, realicen las modificaciones necesarias a la misma, a fin de ajustar dicho criterio. Así como para que promuevan lo necesario, en coordinación con sus municipios y delegaciones correspondientes, para darlo a conocer a la ciudadanía; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina no adherirse al Punto de Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual exhorta de forma respetuosa al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Titular de la Comisión Federal de Electricidad, a la Secretaría de Energía del Gobierno de la República, generen los acuerdos necesarios para suspender cualquier corte de energía en los domicilios de las familias mexicanas; se cancele cualquier incremento en el costo del servicio y se establezca un plan de descuentos al 50%, al regresar a la normalidad, en adeudos no pagados durante el período que dura la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta, a la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para que en el Paquete Fiscal para el Ejercicio 2020, contemplen la asignación de recursos económicos a la Secretaría de Educación para el Programa “Escuelas de Tiempo Completo”; para su aprobación, en su caso.

Octubre 28, 2020

Sesion No. 18

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, representante legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.



- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial; remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud; remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se aprueba la calendarización de las sesiones ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional a efecto de que tengan verificativo los días martes a las 12:00 horas y miércoles a las 11:00 horas; para su aprobación, en su caso.

Octubre 29, 2020

Sesion No. 19

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 49 y se adicionan el párrafo tercero del artículo 51 bis y el párrafo cuarto al artículo 133, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de estado abierto; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la H. XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Puntos de Acuerdo, por medio del cual respetuosamente se exhorta, al Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia promueva reforma en materia de salubridad general, relacionada con la prestación de servicios médicos, en ejercicio de sus facultades legislativas, establecidas en el artículo 73 fracción XVI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que reformen la Ley General de Salud, a efecto de establecer en el servicio médico como giro de salubridad general, que la rehabilitación en los casos de personas con cáncer de mama que se haya realizado una mastectomía, incluya la reconstrucción mamaria gratuita con tatuaje de pezón tridimensional; de igual forma el tratamiento integral, incorpore el masaje neurosensorial oncológico desde el momento de su diagnóstico, durante y al término de su tratamiento, de manera gratuita; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la H. XVI legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a: 1.- Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, para que en el ámbito de sus competencias realicen: 1.- Los actos jurídicos

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



idóneos a efecto de REVOCAR la concesión otorgada a la empresa denominada INTELLIGENCIA MÉXICO S.A. DE C.V. para la recolección y destino final de los residuos sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (CANCÚN); sin perjuicio de la hacienda pública municipal y: 2.- Realicen de forma inmediata todas las acciones necesarias para que se desarrolle de manera eficaz el servicio de referencia; presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen que contiene los nombres de las personas postuladas al cargo de integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, que cumplen los requisitos del artículo 18 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Designación de los integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba el informe general ejecutivo relativo a la fiscalización superior de la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2018 y emite las conclusiones y recomendaciones relativas a dicha fiscalización; para su aprobación, en su caso.
- Votación de la propuesta presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, de modificación para incluir en el dictamen en el apartado 25.1 ESTIMACION SOBRE EL IMPACTO PRESUPUESTARIO. Un último párrafo que señale: "Cabe aclarar que el impacto presupuestario en este dictamen, no tiene carácter vinculatorio para la XVI Legislatura y la asignación de recurso a la Auditoría Superior del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, estará sujeta al análisis del Presupuesto de Egresos del Estado para el mencionado ejercicio". Y a su vez que se elimine la referencia relativa al instituto geográfico y catastral del Estado de Quintana Roo, cuando se hace mención a la disminución de los entes públicos programados en el PAAVI de 106 a 105 sujetos de fiscalización.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la persona Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con la finalidad de que realice las acciones pertinentes para darle seguimiento a la petición de los trabajadores del Sindicato del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y los representante ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para subsanar las irregularidades suscitadas dentro del Sindicato, por ser un asunto de su competencia; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y por el Diputado



Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.

Noviembre 3, 2020

Sesion No. 20

- Toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 825 Bis, 825 Quater y 829 fracción I del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se modifica el primer párrafo del Artículo 825 Bis del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para contemplar que la figura jurídica del concubinato este compuesta por dos personas del mismo sexo, ello en materia de protección a grupos vulnerables y la lucha en contra de la Discriminación a la Diversidad Sexual; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo determina atendidos diversos asuntos que le fueron turnados; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al Presidente electo Andrés Manuel López Obrador a retirar la invitación al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual se exhortan a las Legislaturas de las Entidades Federativas para que externen su apoyo y respaldo a las medidas legales tomadas por el Secretario de Relaciones Exteriores con relación al homicidio de nuestros connacionales en El Paso, Texas; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el punto de acuerdo por medio del cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los titulares de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, a que con fundamento en la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Quintana Roo; formulen y/o actualicen su Normatividad Municipal en materia de manejo de residuos sólidos urbanos y a su vez formulen, ejecuten, vigilen y evalúen el “Programa Municipal para la Prevención y el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos”; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente, a los Municipios del Estado de Quintana Roo, a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo, para que, en el ámbito de su competencia, tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito de las personas a las playas, zonas costeras, cauces de las corrientes, lagos, lagunas, esteros, riberas y bahías del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en materia de apertura gubernamental y la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 5 de la Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo, en materia de apertura gubernamental; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, así como de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se declara el día 14 de noviembre de 1902 como fecha oficial de la fundación de “la Ciudad de Playa del Carmen” y se instituye el 14 de noviembre de cada año como “el día de la fundación de la Ciudad de Playa del Carmen”; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación, la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad, la Ley de los Municipios y la Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer, todas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



Noviembre 4, 2020

Sesion No. 21

- Lectura de la Proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, y a la de Salud y Asistencia Social del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, a considerar y autorizar, en el marco del análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021, la asignación de mayores recursos para garantizar la cobertura y mejorar los servicios médicos de los centros de salud en los municipios de Solidaridad y Tulum; y particularmente para el equipamiento y contratación permanente de personal médico y administrativo para el Hospital Comunitario de Tulum; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, integrante del Grupo Legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo, con carácter de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Ing. Luis Alfonso Torres Llanes para que, en el ámbito de su competencia realice las gestiones necesarias para considerar un programa exclusivo para el sector ganadero que cumpla con las necesidades de la actividad, a fin de impulsar el desarrollo ganadero en la entidad, de igual manera etiquete recursos en su presupuesto de egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 con el objeto de ser aprobado en el paquete presupuestal de egresos 2021 de la entidad; presentado por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con punto de acuerdo, con carácter de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Víctor Manuel Villalobos Arámbula para que, antes de publicar las reglas de operación y lineamientos de los programas concernientes al sector pecuario y agrícola, considere la opinión técnica de los Gobiernos de las entidades federativas, dado que su contenido generaliza las condiciones de desarrollo de las actividades ganaderas y agrícolas en el País por lo que su aplicación resulta insuficiente en los Estados con pequeños y medianos productores quienes por falta de recursos económicos o de algún requisito establecido en dichos documentos, no son sujetos para recibir los apoyos de estos programas; presentado por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez,

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura de la Proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras públicas del Gobierno del Estado de Quintana Roo y al Ayuntamiento de Tulum, a fin de que realicen de forma urgente la reparación del tramo carretero Tulum-Punta Allen, con motivo de las afectaciones ocasionadas por las tormentas tropicales “Cristóbal”, “Gamma” y el Huracán “Delta”, ante el peligro de que los pobladores de Punta Allen queden completamente incomunicados; presentado por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Puntos de Acuerdo de urgente y obvia resolución que exhortan a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a las Diputadas y Diputados Federales del Estado de Quintana Roo, Senadoras y Senadores por el Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, contemplen en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, una partida especial con la asignación de recursos económicos para atender el problema del sargazo en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillen López, por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, por la Diputada María Cristina Torres Gómez, por la Diputada Marcia Alicia Fernández Piña, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, y por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, integrantes de la Comisión Transitoria Especial para la Atención del Sargazo e integrantes de la H. XVI Legislatura del Estado, para su aprobación, en su caso.

Noviembre 10, 2020

Sesion No. 22

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 83 y se reforma el artículo 88 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 23 de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena y por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo Presidenta de la Comisión de Deporte de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio del cual se reforma el artículo 2842 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constituciones de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia, el punto de acuerdo por medio del cual el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, para que, en el ámbito de respectivas competencias, se adhieran al punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, para que, a través de la Secretaría de Economía y de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, reconsideren la palabra “komil”, para denominar de esa manera el mezcal; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina atendidos diversos asuntos que le fueron turnados; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la proposición con Punto de Acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de la COFECE, para impulsar la economía del país, así como regular la competencia económica del país, dando prioridad a las empresas y productores nacionales; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha el Punto de Acuerdo por medio del cual el H. Congreso del Estado de Tabasco, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, mediante la revisión y análisis a las diversas leyes de la reforma energética promulgada en el año 2013, reforme, adicione o derogue, la carga administrativa y/o normatividad que regula a concesionarios de venta y distribución de combustibles en México, así como para la realización de otras acciones; para su aprobación, en su caso.

Noviembre 11, 2020

Sesion No. 23

- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Quintana Roo, del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Coordinador General de Comunicación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Carlos Orvañanos Rea, para que deje de hacer

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



propaganda de su imagen y su nombre con recursos públicos, y se enfoque en cumplir con su encomienda en los términos que marca la Ley; presentado por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Quintana Roo, para que de manera inmediata ordene se realicen las investigaciones necesarias y el deslinde de las responsabilidades correspondientes a los presuntos responsables de los incidentes en los cuales se vieron involucrados personal de instituciones oficiales de la seguridad pública durante la manifestación realizada en las inmediaciones del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez el día 9 del presente mes; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado I presente mes ; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Puntos de Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la creación de la Comisión Transitoria Especial para dar Seguimiento a la Investigación de los hechos cometidos por elementos de cuerpos policíacos, en contra del derecho humano a la libre manifestación, la integridad física y la vida, de las personas que realizaban actos de manifestación y protesta el nueve de noviembre del presente año, en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en las inmediaciones del Palacio de Gobierno del mencionado Ayuntamiento; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que se considere, en la discusión y aprobación de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la propuesta de diversos integrantes del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable para reasignar recursos al Presupuesto destinado al campo ante los recortes que ha sufrido durante los últimos años; presentado por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, representante legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Noviembre 17, 2020

Sesion No. 24

- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adicionan los artículos 130 sexies 2 y 130 sexies 3 al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura de la Iniciativa mediante la cual se reforma el artículo 825-quáter del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades realice el estudio, análisis y proyecto para que los integrantes de la comunidad de Guillermo Prieto del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo tengan acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, en cumplimiento a la sentencia dictada en fecha 24 de junio de 2020, relativa al juicio de amparo indirecto 1097/2019-V-B, para que este Poder Legislativo este en posibilidad de cumplir con lo ordenado en la sentencia e incluyendo las comunidades de Caña Brava y Felipe Ángeles del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Noviembre 18, 2020

Sesion No. 25

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 82 y se adicionan los artículos 82 bis y 82 ter de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

Noviembre 24, 2020



Sesion No. 26

- Lectura de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Impuesto Adicional para el Fomento al Empleo del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



Noviembre 25, 2020

Sesion No. 27

- Lectura de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de José María Morelos, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio de José María Morelos del Estado de Quintana Roo; y Decreto por el que reforma el artículo 1° de la Ley del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de José María Morelos de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidenta Municipal en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Presidenta Municipal en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo por el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; presentada por el H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se expiden las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021; presentada por el Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021, presentada por el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Bacalar, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el C. Otoniel Segovia Martínez, Presidente Municipal en representación del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado.



Diciembre 2, 2020

Sesion No. 28

- Lectura de la Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, designa, excepcional y transitoriamente, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto para la celebración de sesiones de esta soberanía; para su aprobación, en su caso.

Diciembre 2, 2020

Sesion No. 29

- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero; remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el cual se expide la Tablas de Valores Unitario de Suelo y Construcción del Municipio de Tulum, Quintana Roo, que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, durante el ejercicio fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.

Diciembre 8, 2020

Sesion No. 30

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma dentro del Título II, de los Impuestos, Capítulo III, De los Impuestos sobre la producción, el consumo y transacciones, la sección única, para denominarse Sección Primera, del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor usados entre Particulares; y se adiciona la Sección Segunda, del Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico y los artículos 60-A, 60-B, 60-C, 60-D, 60-E, 60-F, 60-G y 60-H de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2º de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las



actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura de la Proposición con Puntos de Acuerdo, por medio de la cual, respetuosamente se exhorta, a los Ayuntamientos de los 11 Municipios del Estado de Quintana Roo, para que elaboren los presupuestos de egresos 2021, con perspectiva de género, implementando políticas públicas municipales, estrategias, líneas de acción, proyectos y programas para promover la igualdad, no discriminación y la eliminación de la violencia contra las mujeres, en los términos de la declaratoria de alerta de género de la entidad; presentado por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, por la Diputada Roxana Lili Campos Miranda y por el Diputado José Luis Guillén López, integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la H.XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, para que en el ámbito de su competencia implemente un programa especial de estímulos y condonaciones en la renovación y/u obtención de las diversas licencias, permisos, anuencias, y/o autorizaciones municipales para todos los contribuyentes que estén domiciliados en el cuadro que comprende la 5ta y 10ª avenidas entre calles diagonal aeropuerto, 1ª sur bis a la calle 16 sur, así como la llamada parte baja de la Avenida Juárez, de la Ciudad de Playa del Carmen; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que se aprueba que la H. XVI Legislatura celebre audiencias públicas que coadyuven en la dictaminación de las iniciativas referentes a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforma la fracción IV del apartado A del artículo 5 y se deroga el Capítulo VII denominado “salud mental” comprendido por los artículos 66, 67, 67-A, 68, 69 y 70, del Título Tercero denominado prestación de los servicios de salud de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica la prórroga de la concesión



otorgada en la cuadragésima octava sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo a favor de la empresa “Transportación Turística Urbana de Cancún”, S.A. de C.V. para que preste el servicio público de transporte urbano de pasajeros en autobuses en ruta establecida en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en cumplimiento a la sentencia del juicio de amparo 763/2018-V-A, emitida por el Juzgado Cuarto de Distrito del Estado de Sinaloa; para su aprobación, en su caso.

Diciembre 9, 2020

- Sesion No. 31
- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba la realización de foros para la atención de las iniciativas referentes a derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como la calendarización de las reuniones de Comisiones para el análisis, estudio y discusión y posterior dictamen de las iniciativas en la materia; presentada por Diputados de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman la fracciones VIII y XXIII y se adiciona la Fracción XXIV del artículo 13 y se reforma la fracción III del artículo 24 todos de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en materia de paridad de género; presentada por el Honorable Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 36 bis a la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de personas con discapacidad del Estado de Quintana Roo, en materia de discriminación por discapacidad; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 298, 299, 300 y 301; y se adicionan el artículo 168 bis, una fracción XI al artículo 284 recorriendo en su orden la última fracción, y una fracción VI al artículo 304; todos de la Ley de



Salud del Estado de Quintana Roo; y se adiciona el artículo 113 A, al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción IX al artículo 42-D; y se reforma la fracción I del artículo 47, ambos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional y Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con punto de acuerdo, con carácter de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) para que, en el ámbito de sus facultades realice las acciones necesarias para optimar y agilizar el procedimiento administrativo para la expedición y/o renovación de los permisos de pesca, así como en la actualización del Registro Nacional de Pesca y Acuicultura, con la finalidad de establecer mecanismos que fortalezcan este sector productivo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para que la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, haga un respetuoso exhorto a los once H. Ayuntamientos del Estado, para que en sus presupuestos de egresos del año fiscal 2021 destinen un presupuesto suficiente para el fortalecimiento de los grupos especializados en atención a la violencia familiar de género (GEAVIFG); presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado, para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 343, la fracción I del artículo 344, 345, 349 y se adiciona un párrafo al artículo 345 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por el que se crea la Ley de Movilidad Sostenible para la Población del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por el que se aprueba llamar a Comparecer al Titular de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo a efecto de informar el estado general que guarda la administración del referido órgano público autónomo; para su aprobación, en su caso.

Diciembre 14, 2020

Sesion No. 32

- Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo que en el presente se indican, se desarrolle el proyecto denominado “Puente Vehicular Nichupté” bajo un esquema de Asociación Público-Privada; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen que contiene los nombres de las personas postuladas al cargo de Integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, que cumplen los requisitos del artículo 18, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Diciembre 15, 2020

Sesion No. 33



- Toma de Protesta de los integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a contratar por un plazo de hasta veinte años uno o varios financiamientos, con una o más instituciones financieras mexicanas, o través de la colocación de instrumentos de deuda en el mercado de valores nacional, directamente o a través de cualquier vehículo constituido para tal efecto y/o que actúe como deudor por un monto de hasta \$820,000,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) para destinarlos a cualesquiera de los conceptos que se indican en el presente decreto; presentado por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo.
- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que se propone la integración de la Comisión Permanente del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado; presentada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Informe del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVI Legislatura del Estado.



CONCLUSIÓN PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

A lo largo de todo el primer periodo ordinario de sesiones de del segundo año de ejercicio constitucional tuvimos a bien realizar 33 sesiones ordinarias y por consecuencye la oportunidad de conocer, analizar y discturi diversos temas de trascendencia en la vida democratica de nuestro Estado, dentro de las que podemos destacar las siguientes:

Que derivado de la pandemia el incremento de casos debido a la segunda ola, establecimos que los días de sesiones serían los martes y los miércoles a las 11 am y 12 pm del mediodía respectivamente asimismo ante las situaciones que prevalecían aprobamos el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por qué se crea el grupo de trabajo de violencia de género contra las mujeres en Quintana Roo.

De la misma manera hoy en Quintana Roo contamos con la ley de salud mental tema que se consideraba prioritario para la atención de las personas con algún padecimiento que hoy se ven beneficiadas con dicho ordenamiento jurídico.

De igual forma atendimos el acuerdo de la junta de gobierno en el que se signo excepcional y transitoriamente el centro internacional de negocios de la ciudad de Chetumal como sede en la que se realizarán las sesiones del Estado.

Otros de los temas que causaron la intervención de autoridades federales fue la ratificación a la empresa transportación turística urbana de Cancún S.A. de C.V. ya que derivado del amparo 763/2018-V -A se establece un mandamiento expreso para que siga prestando los servicios de transportación en el municipio Benito Juárez.

En un debate que generó diversas visiones entre los legislativos llegó a la a la determinación de llamar al fiscal general del Estado Oscar montes de oca para que conteste los diversos posicionamientos de quiénes consideraban necesario llamarlo a comparcer.

Posteriormente cerca de la recta final del periodo ordinario que se describe entramos al análisis de las cuentas públicas de los ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, que se dieron lectura a las leyes de ingresos de los municipios de Puerto Morelos, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Lázaro Cárdenas Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Cozumel y Othón P. Blanco.

Con el tema también nos correspondió revisar las iniciativas de tablas de valores unitarios de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y puerto Morelos así como las leyes de hacienda de José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Al tener la presidencia de la mesa directiva los trabajos legislativos representaron temas de importancia por lo que debido a los que debido a los escenarios que prevalecía tuvimos la oportunidad de conocer de distintos temas que tenían como principal objetivo generar las mejores condiciones de las y los quintanarroensea

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA

El 16 de diciembre de 2020 dio inicio el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones en el cual comenzamos a desahogar todo el trabajo que se había atendido en las comisiones.

Las diputadas y diputados nos reunimos en la sede alterna que se designó para llevar a cabo las sesiones ordinarias, el Centro de Negocios de la capital del estado.

Esta fue la sesión más larga de 2020 por el número de temas que abordamos. El orden del día estuvo integrado por 29 puntos a atender en la sesión, la cual concluyó al siguiente día, 17 de diciembre de 2020, a las 04:38 am de la mañana.

Durante la sesión atendimos los temas relacionados a los ingresos del estado de Quintana Roo comprendidos en: el Código Fiscal, la Ley de Coordinación Fiscal, Ley del Impuesto al Hospedaje, Ley del Impuesto Adicional para el Fomento del Empleo, la Ley de Hacienda, la Ley de Derechos del estado, la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2021.



En el transcurso de la sesión abordamos temas como Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez; Ley de Hacienda del Municipio de José María Morelos; Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas; Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez; Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos; Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres; Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas; Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos; Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar; Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y Ley de Ingresos del Municipio de Tulum.

Se presentó un exhorto al Ayuntamiento de Puerto Morelos para que se tomara en cuenta, de manera amplia y plural, las opiniones de la sociedad civil en las consultas para la conformación del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) del Centro Poblacional de Puerto Morelos 2020. También se analizaron las tablas de valores de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos y Tulum.

Las actividades de este primer periodo extraordinario de sesiones concluyeron con un informe de la Mesa Directiva sobre los temas abordados por parte de la XVI Legislatura. Los trabajos concluyeron poco antes de las 05:00 horas del siguiente día.



REUNION DE COMISIONS UNIDAS DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAY Y; DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ASUNTOS METROPOLITANOS.

El lunes 15 de diciembre el titular del Poder Ejecutivo estatal presentó ante el Congreso de la entidad, la propuesta para la construcción de un puente sobre la laguna Nichupté, en el municipio de Benito Juárez.

Este es un tema que, desde hace más de dos años, se ha venido trabajando por parte del gobierno y que, finalmente, se propuso a las y los legisladores pues esta construcción se llevaría a cabo mediante un mecanismo nuevo en la entidad: a través de una APP o asociación pública-privada.



Ante ello, los diputados fuimos convocados a reunión de dos comisiones, la de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, así como la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos para conocer el proyecto a detalle.

En reunión de estas comisiones las y los legisladores conocimos el proyecto y planteamos algunas dudas. Una de las prioridades fue la forma de financiamiento y que no se comprometa en un futuro los recursos financieros.



El 18 de diciembre de 2020 las y los integrantes de las Comisiones arriba mencionadas entramos al análisis de la iniciativa por el que la XVI Legislatura autoriza al Poder Ejecutivo para que se desarrolle el Puente Vehicular Nichupté bajo el esquema de APP, presentado por el titular del Ejecutivo.



La reunión de las Comisiones unidas fue fructífera pues se plantearon detalles que, posteriormente, también fueron analizados y atendidos en el siguiente periodo extraordinario en el que se abordó el tema de la construcción del puente.



SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

El 19 de diciembre de 2020 se llevó a cabo el Segundo Periodo Extraordinario de sesiones con la siguiente agenda:

Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, se desarrolle el proyecto denominado “Puente Vehicular Nichupté” bajo un esquema de Asociación Público-Privada.



El proyecto consideraría 3 elementos:

- Una aportación de capital privado por 1 mil 35 millones de pesos
- Un apalancamiento del APP por 1 mil 553 millones de pesos
- Una subvención federal por 2 mil millones de pesos

En el decreto, los legisladores incluyeron la proyección de los recursos a destinar en ese proyecto, y se estableció que cualquier modificación que se haga a futuro, se deberá contar con el aval de la legislatura en turno.

En el mismo periodo, se dio entrada al dictamen con Minuta de Decreto por el que se declara el “Día del Policía de Quintana Roo”, y se instituye la Medalla I “Mérito Policial de Quintana Roo”.



Consideramos esta propuesta como viable porque es necesario incentivar a los cuerpos policiacos con el objetivo de que su trabajo sea reconocido y también reciban el reconocimiento que merecen aquellos elementos que desempeñan sus tareas con su vida de pormedio.

SESIÓN SOLEMNE 46 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE QUINTANA ROO

El 12 de enero de 2021 la Comisión Permanente convocó a la realización de una sesión solemne con motivo del 46 aniversario de la Constitución de nuestra entidad.

La conmemoración se llevó a cabo en el Centro de Convenciones, lugar habilitado para la realización de los trabajos legislativos a donde se dieron cita los representantes de los otros dos Poderes e integrantes de los tres niveles de gobierno.



Fue una ceremonia en la que se cuidó de manera importante las medidas para la preservación de la salud de los asistentes, con acciones como la sanitización al ingreso y dentro del recinto, así como la conservación de la sana distancia entre los lugares que ocuparon los presentes en la ceremonia.



El mensaje de quienes participaron tuvo un denominador común: el reconocimiento a doctoras y doctores, así como todos los especialistas y personal vinculado al sector salud y que han enfrentado la pandemia que se vive en nuestra entidad y en el mundo.



Dijo que han sido 46 años de progreso que ahora se convierten en un espejo para encarar el futuro, un espejo que nos muestra cómo la generosidad que marcó nuestro pasado es la vía para superar el egoísmo partidista que demasiadas veces nos bloquea”.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ANA ISABEL VÁSQUEZ JIMÉNEZ.

Como parte del trabajo de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la cual presido, tiene como objetivo mantener una comunicación permanente con la secretaria del ramo. Por eso, las reuniones con la titular de la dependencia, la maestra Ana Isabel Vásquez Jiménez, se han mantenido a fin de dar seguimiento a temas que tenemos en agenda.



El 18 de enero pasado acudimos a una reunión de trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Educación en donde la Secretaria nos habló de la presentación del programa SOS Quintana Roo. Este plan que ya se ha puesto en marcha, busca facilitar y localizar a todas y todos los estudiantes de la entidad para que queden matriculados en el presente ciclo escolar.

Además también tiene como objetivo el fortalecimiento de la comunicación entre padres de familia, docentes y autoridades educativas y atención a las necesidades en los ámbitos pedagógico, psicológico y de gestión.

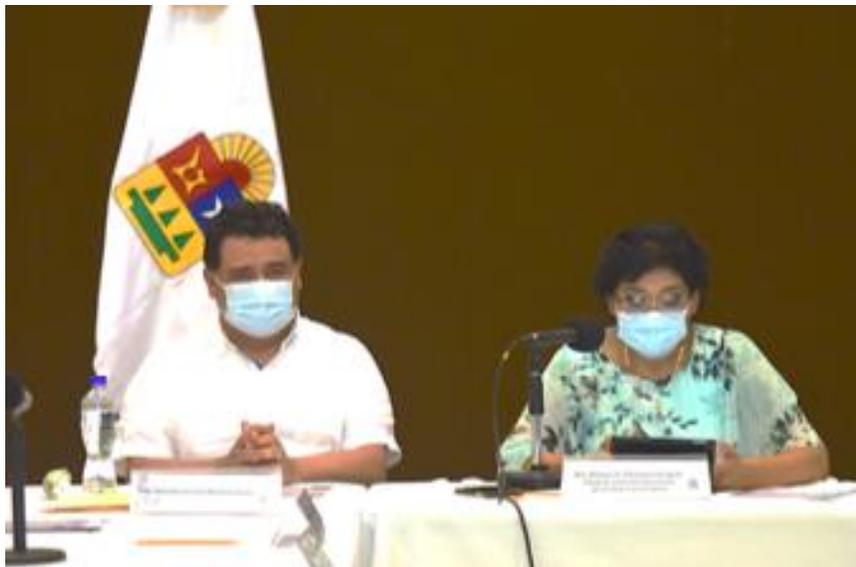


En el encuentro, al que también asistieron otras autoridades de la Secretaría de Educación también se habló de la presentación del libro de Historia de Quintana Roo para 3er grado, así como recorridos para verificar las condiciones físicas de los planteles escolares en el estado.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

El 26 de enero de 2021 se llevó a cabo una reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos con el objetivo de recibir el informe de la Fiscal Especial Anticorrupción de la entidad, la maestra Rosaura Villanueva Arzápalo.

La Fiscal Anticorrupción informó que se recuperaron más de 311 millones de pesos que se desviaron en actos de corrupción en la administración anterior.



La funcionaria presentó su tercer informe de labores el cual se dividió en cinco ejes:

- Investigación y Judicialización
- Prevención del Delito
- Fiscalía Confiable
- Fiscalía Innovadora
- Visibilidad Institucional

La Fiscal Anticorrupción informó que durante el ejercicio 2020 se iniciaron un total de 480 carpetas de investigación con un total de 771 imputados. Desde la creación de la Fiscalía en 2017, se tiene un acumulado de mil 271 carpetas de investigación con un total de 2 mil 558 imputados.



También se informó la recuperación del patrimonio del Estado a través de 16 folios electrónicos, 23 bienes inmuebles embargados por resolución judicial y 13 bienes muebles asegurados como garantía para la reparación del daño causado al patrimonio estatal, municipal y de particulares.

En mi turno, expresé mi inquietud por la coordinación entre las diferentes entidades relacionadas con las investigaciones que realiza la Fiscalía Anticorrupción, de manera que pueda haber un intercambio legal de información con el objetivo de avanzar en las indagatorias que se están realizando.

También consulté a la funcionaria por el número de carpetas sobre el no ejercicio de la acción penal que son entre 38 y 40%, pero el 80% corresponden a señalamientos contra elementos de la SSP, en muchas ocasiones porque no cuadra en algún tipo penal, porque no se aportan los elementos necesarios de prueba, porque se desvirtúan los hechos en el proceso o porque los imputados deciden no continuar con el proceso.

Finalmente, en la sesión también se analizó el cumplimiento de las formalidades y normatividad que deben cumplir la presentación de iniciativas ciudadanas ante esta Comisión de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana.

DESARROLLO DE OBRAS Y MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS

Uno de los compromisos más importantes que ha asumido el gobierno del estado, en coordinación con el Poder Legislativo ha sido el impulso a la educación en condiciones dignas y de igualdad.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

Para ello se destinan recursos del orden federal y estatal a fin de mejorar los planteles escolares en diferentes niveles. Esos recursos son utilizados en la ampliación, habilitación o construcción de planteles escolares.

Acompañé al titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, Abraham Rodríguez Herrera, a realizar un recorrido por planteles de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos en donde verificamos los trabajos que se realizan.



Tuvimos la oportunidad de verificar las obras de infraestructura hidráulica, drenaje, habilitación de salones de clases, sanitarios, así como salas de usos múltiples de escuelas como la primaria “Agustín Melgar”, la cual es la más antigua que se ha edificado en este municipio y que requería de manera urgente inversión.



El gobierno del Estado a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa (Ifeqroo), aplica 4 millones 37 mil pesos para demoler y construir el Edificio “B”, un aula, área de aula para atender al alumno del sistema USAER, bodega, cubículo, zona de sanitarios, trabajos en exteriores y el pórtico de acceso para la escuela.

La escuela primaria Agustín Melgar tiene más de 45 años de haber sido fundada, tiempo en que no había recibido el mantenimiento a sus edificios por lo cual se tomó la determinación en esta gestión del gobernador, Carlos Joaquín darle la atención para beneficio de 760 alumnos y 20 maestros.

También tuvimos la oportunidad de hacer un recorrido por el nuevo edificio de la Universidad Intercultural Maya en donde conversamos con el rector Rafael Antonio Pantoja Sánchez.



Nos reunimos y conversamos con integrantes de la comunidad universitaria a fin de conocer las necesidades para concluir con la habilitación del edificio de laboratorios que se construyó y en donde aún se requiere equipo para ponerlo en marcha.



Una de las instituciones que recibió recursos para la construcción de aulas y laboratorios fue el plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de la alcaldía de Dziuché, el cual recibió recursos para la segunda etapa.

Estas eran las aulas del CBTA en 2019:



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

El 15 de febrero de 2021 dimos inicio con el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la 16ª legislatura tal y como lo establece la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Quintana Roo en su artículo número 25.

El inicio de este segundo periodo fue cuando atravesábamos por la segunda ola de COVID-19, lo que nos llevó a redoblar esfuerzos medidas de seguridad y acatar cada una de las sugerencias emitidas por la autoridad en materia de salud local y federal.

En este periodo y voy a estar conformado por 30 sesiones ordinarias en las cuales abordamos distintos temas que son de trascendencia para la vida democrática del Estado de Quintana Roo así como su desarrollo.

Por todo lo anterior me permito poner a su consideración el contenido de las 30 sesiones ordinarias que tuvo este periodo en el en el tiempo comprendido del 15 de febrero al 31 de mayo cabe recalcar que tal y como lo establece el tercer párrafo del artículo 25 las sesiones no durarán más de cuatro horas continuas.

Es pertinente comentar que cuando fui electo presidente la noche directiva el periodo comprendido para ejercer dicho nombramiento es de un año legislativo.





Febrero 15, 2021.

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba el cronograma de la celebración de audiencias públicas y las reuniones de Comisiones Ordinarias respectivas en torno al análisis de las iniciativas referentes a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Quintana Roo, presentada por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Febrero 16, 2021.

Sesión 2

- Lectura de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos; párrafo segundo del 4, 5, 6, 8, 9, fracción I, III y IV, del 10, párrafo primero, cuarto y quinto del 11, 25, 31, 32, 33, párrafo segundo del 48, fracción I del 54, 72, párrafo segundo del 98, 138 bis, 198, todos de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman los artículos 80, fracciones III y IV del 81, las fracciones I, III y IV, 82, 83, 84, y las fracciones I, V y VIII del artículo 85, fracciones VII y IX del 86, párrafo segundo y tercero del 87, fracción V del 90, 91, 92 y fracción VIII del 93, 94, 95, 97, 98, 99 y 100, fracciones I, V y VIII del 107; fracciones I, V, VIII del 114, 115, 116 y 118, se adicionan los artículos, último párrafo del 6, último párrafo del 87, antepenúltimo párrafo del 113, de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, para que en términos de ley, haga la propuesta al Poder Ejecutivo del Estado, de la persona que ocupará la titularidad de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; presentado por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), y de la Delegación en el Estado de Quintana Roo, para que con base en sus facultades realicen y fortalezcan las acciones necesarias para vigilar que los precios de venta, relleno y renta de cilindros o tanques con oxígeno medicinal en el Estado de Quintana Roo sean justos y no se lleven a cabo aumentos desmedidos y



fraudulentos basados en especulaciones en perjuicio de las personas que tienen la vital necesidad de consumirlos ante la pandemia por COVID-19, así como también promover las sanciones correspondientes a quienes violenten la normatividad que regula la venta y distribución de este vital producto, presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena en la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina atendido el diverso asunto que le fue turnado a su consideración, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del inciso a) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal de la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, para separarse del cargo como Diputada de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Febrero 23, 2021.
Sesión 3

- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado de la Ciudadana Aurora Concepción Pool Cauich.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal de la Diputada Roxana Lilí Campos Miranda, para separarse del cargo como Diputada de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado de la Ciudadana Kira Iris San.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 9 y se adiciona el artículo 10 del decreto número 385 expedido por la XIV Legislatura y publicado el



8 de febrero de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, reformado mediante decreto 094 expedido por la XV Legislatura y publicado el 28 de septiembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, por el que se instituye la figura de Diputado Infantil por un día; presentado por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura de la Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Titular de su Dirección General de Marina Mercante, a fin de que lleven a cabo todas las acciones necesarias para que establezcan las bases de regulación de tarifas en la prestación del transporte marítimo de pasajeros en el territorio Quintana Roo, con especial atención a los traslados entre la Isla de Cozumel y la ciudad de Playa del Carmen, lo anterior en virtud del dictamen preliminar que ha emitido la Comisión Federal de Competencia Económica dentro del expediente DC-001-2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de febrero del año 2021; además, del mismo modo se exhorta respetuosamente al pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a fin de que en ejercicio de sus facultades, continúe con su procedimiento dentro del expediente DC-001-2020 y, pensando que el bienestar y la economía de los quintanarroenses, así como tomando en consideración la investigación realizada en el expediente DC-001-2020, emita la resolución correspondiente, ratificando el dictamen preliminar emitido, a fin de que la autoridad coordinadora de sector, proceda a establecer definitivamente la regulación de las tarifas y con ello se detenga el abuso de las navieras que operan el transporte marítimo de pasajeros en Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Coordinador de Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo emitido por el H Congreso del Estado de Guerrero por el que exhortan al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que emita un decreto de creación del Centro “Ciudad Mujer” o “Ciudad de las Mujeres” en Tlapa de Comonfort, Guerrero, donde se establezca que Secretaría será la responsable de su administración, coordinación y vigilancia, así como la partida presupuestal para su operatividad, con el objetivo de otorgar certeza jurídica al centro, así como al personal operativo que en el labora; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



Febrero 24, 2021
Sesión 4

- Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se crea el artículo 973 bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ello para otorgar una protección más amplia a los niños, niñas y adolescentes en caso de violencia familiar física, con base al interés superior de los menores; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, sobre las acciones legislativas que esta soberanía ha realizado respecto de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 10 de junio de 2011; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión para la Igualdad de género de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendidos los diversos asuntos que le fueron turnados a su consideración, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre las acciones legislativas que esta soberanía ha realizado respecto de la recomendación general 40/2019 “sobre la violencia feminicida y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en México; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión las acciones llevadas a cabo con la finalidad de armonizar las disposiciones normativas locales con las leyes nacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, esto con pleno respeto y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, esto con pleno respeto y reconocimiento de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con perspectiva de género y utilizando lenguaje incluyente y no discriminatorio; para su aprobación, en su caso.



- Lectura de la solicitud de licencia temporal de la Diputada María Cristina Torres Gómez, para separarse del cargo como Diputada de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Marzo 2, 2021.
Sesión 5

- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado de la Ciudadana María Yamina Rosado Ibarra.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal del Diputado José Luis Guillén López, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal de la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, para separarse del cargo como Diputada de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado de la Ciudadana Sarah Ismaid Pérez Endoqui.
- Lectura de la iniciativa de decreto por el que se reforman: el párrafo segundo del artículo 73, y el artículo 151; y se adicionan: un párrafo tercero al artículo 73 recorriéndose en su orden el último párrafo; un último párrafo al artículo 109, y un título décimo cuarto denominado “De la Audiencia Parlamentaria”, comprendido por el artículo 202; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillen López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 219 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se derogan la fracción X del artículo 28 y la fracción I del artículo 154, ambas de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al Municipio de Lázaro Cárdenas, para que dé cumplimiento a la obligación de planear y publicar el Desarrollo Urbano que le mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás



ordenamientos estatales; presentado por los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura de Estado, Diputado José Luis Guillen López, Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta y Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de consolidación del estado abierto; para su aprobación, en su caso.

Marzo 2, 2021.
Sesión 6

- Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman y adicionan disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Marzo 3, 2021
Sesión 7

- Lectura de la solicitud de licencia temporal del Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal del Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal de la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la solicitud de licencia temporal del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que quien no cuente con su “Atlas de Riesgo Municipal” lo elabore y publique en el ámbito de su competencia; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendido el oficio CNDH/PVG/343/2019, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por la que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman: el artículo 29 y el artículo 32; y se adicionan: los artículos 29 bis; 29 ter y 29 quater; un capítulo décimo denominado del registro de infractores integrado por los artículos 35, 36, 37, 38 y 39; todos de la Ley de Ordenamiento Cívico del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Marzo 9, 2021
Sesión 8.

- Lectura de la solicitud de licencia temporal del Diputado Roberto Erales Jiménez, para separarse del cargo como Diputado de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombre: Jesús Martínez Ross, se establece la medalla “al Mérito Histórico Quintanarroense” y se determina otorgarla al C. Jesús Martínez Ross, primer Gobernador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el día 08 de octubre del año 2020; presentada por los C. Lic. Dora Elizabeth Minguera Alcocer, C. Lic. Xomara Edith Navarro Favela, C. Lic. José Antonio Hoy Manzanilla, y C. Amenahi Ramírez del Ángel, Integrantes de la Fundación Mario Villanueva.
- Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 24 y 25 y se deroga el artículo 7º de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo y el párrafo segundo del artículo 81, se deroga el segundo párrafo del artículo 122 y se adiciona el artículo 113 bis de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika



Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 145-bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 123, 130 quinquies, 130 sexies, 130 sexies 1, y 156 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y los artículos 5, 15, 27 y 29 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman la fracción I, la fracción II, el primer párrafo de la fracción III, el primer párrafo de la fracción IV, la fracción V, el primer párrafo de la fracción VI, y la fracción VII todos del artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y por el que se reforman: las fracciones IV y V del artículo 6; la fracción III del artículo 28; y se adiciona: el contenido de la fracción IV al artículo 28, recorriendo en su orden la última fracción; todos del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Propuesta de modificación para adicionar un artículo tercero transitorio para establecer: “TERCERO. La modificación al procedimiento de designación será aplicable respecto de las convocatorias que se expidan a partir de la entrada en vigor del presente decreto.”
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el artículo 9 y se adiciona el artículo 10 del decreto número 385 expedido por la XIV Legislatura y publicado el 8 de febrero de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, reformado mediante decreto 094 expedido por la XV Legislatura y publicado el 28 de septiembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, por el que se instituye la figura de Diputada y Diputado Infantil por un día; para su aprobación, en su caso.
- Propuesta de modificación presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila a los artículos 9 y 10, en los siguientes términos: El artículo 9, para quedar: “Artículo 9. La Secretaría General del Poder Legislativo y el Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo,



realizarán las acciones necesarias de organización del Parlamento Infantil. En todo caso, la Secretaría General deberá prever y cubrir los gastos que se generen por la estancia de las Diputadas y los Diputados infantiles durante la celebración del Parlamento Infantil.” Y en el artículo 10, conforme a lo siguiente: **ARTÍCULO 10. LENGUAJE INCLUYENTE DE GÉNERO.** En el artículo 10 se hace referencia al presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; por lo que considerando que somos la Legislatura de la Paridad y que habrá casos en donde quien presida sea una mujer, se debe hacer el cambio en un lenguaje incluyente de género, para modificar la porción normativa y que quede de la siguiente manera: “a través de quien presida la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología”

- Lectura de la Proposición con punto de Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo (SEMA) para que en cumplimiento al artículo 77 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, realice una profunda revisión, reforma y posible actualización del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía Chetumal, toda vez que representa una importante herramienta para definir las amenazas y las actividades principales a realizar para propiciar un correcto aprovechamiento sustentable de nuestros valiosos recursos naturales mediante la conservación y manejo correcto de ecosistemas importantes dentro de dicha área natural protegida; presentada por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo Presidenta de la Comisión de Deporte de la XVI Legislatura del Estado.

Marzo 10, 2021.

Sesión 9

- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputado de la XVI Legislatura del Estado del Ciudadano Mauricio Guillermo Espinosa Alemán.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a contratar por un plazo de hasta veinte años uno o varios financiamientos, con una o más instituciones financieras mexicanas, o través de la colocación de instrumentos de deuda en el mercado de valores nacional, directamente o a través de cualquier vehículo constituido para tal efecto y/o que actúe como deudor por un monto de hasta \$820,000,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo, a adquirir obligaciones relacionadas con la realización, bajo la figura de Asociación Público Privada, del proyecto denominado "Unidad de servicios administrativos Puerto Morelos"



consistente en un Centro de Atención a los Ciudadanos, oficinas administrativas para la prestación de los servicios públicos del Municipio; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, a adquirir obligaciones relacionadas con la realización, bajo la figura de Asociación Público-Privada, del Proyecto para el Desarrollo de un Sistema Integral de eficiencia energética y mejoramiento de la calidad del servicio de alumbrado público, con cobertura en la totalidad de la zona urbana de la Cabecera Municipal y en las principales localidades del Municipio, incluidas las zonas turísticas; para su aprobación en su caso.
- Lectura de la Iniciativa Ciudadana de Ley del Seguro por Desempleo para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Mtro. Erick Martínez Pérez, en los términos que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa Ciudadana de Decreto mediante la cual se adiciona el artículo 35 septies a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Ciudadana Anika Michel Juárez Sánchez; en los términos que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa Ciudadana de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicio Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Licenciado Miguel Ángel Lemus Mateos; en los términos que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa mediante la cual se adicionan y se reforman diversas disposiciones a la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcon, así como a la Directora General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Edna Elena Vega Rangel, para que el ámbito de sus respectivas facultades, den cumplimiento al programa de autoproducción de vivienda de CONAVI, en el Estado de Quintana Roo, principalmente en el Municipio de Othon P. Blanco destinado a sus zonas populares y de atención prioritaria, como son los poblados de Sergio Butron, Juan Sarabia, Cacao, Nachicom, y Tres Garantías; Presentada por el Diputado Roberto Eralles Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.



Marzo 16, 2021
Sesión 10

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 18, y se adicionan las fracciones VII y VIII del artículo 2 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el importe del rubro 6 aprovechamientos de la tabla que describe los ingresos que percibirá el Estado de Quintana Roo en el ejercicio fiscal 2021 y se adiciona un párrafo primero a la tabla que describe los ingresos que percibirá el Estado de Quintana Roo en el Ejercicio Fiscal 2021, para quedar como artículo 1º; a la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita al Pleno Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado se apruebe la prórroga de hasta 90 días, para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de Protección a las Familias; presentado por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, por la Diputada Kira Iris San y por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Marzo 17, 2021
Sesión 11

- Toma de protesta de Ley al cargo de Diputado de la XVI Legislatura del Estado del Ciudadano Mauricio Guillermo Espinosa Alemán.



- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 24 y el numeral 2 del inciso G de la fracción IV del artículo 151, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del estado de Quintana Roo: presentada por el Diputado Jose de I peña Ruiz de Chavez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo séptimo, del decreto numero 318 por el que se instituye la celebración del Parlamento de Mujeres de Quintana Roo, expedido por la Honorable Decima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Aurora Concepción Pool Cauich, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Genero del Congreso del Estado de Quintana Roo de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 84 bis y se deroga la fracción V del artículo 90 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernan Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en su Ejercicio de la Facultad que le confiere, fracción III del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, expida el Reglamento de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, en los términos del Decreto numero 272 publicado el día 11 de marzo de 2008 en el Periódico Oficial del Estado; presentado por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus atribuciones, de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Ecología y Medio Ambiente, por sí o a solicitud de la Ciudadanía, impulse e inicien los procedimientos de declaratoria de árboles monumentos y gestionen ante el ejecutivo estatal su inclusión en el padrón forestal del Estado y ante el Registro Público de la Propiedad de su Jurisdicción, para su conservación y protección; presentada por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 7; la fracción II del artículo 32; el artículo 33 y el artículo 55, todos de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios de Agua Potable y



Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

- Votación de la propuesta del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo respecto del primer párrafo del artículo 33 para eliminar el “hasta”, para quedar como sigue: “Artículo 33. Atendiendo al principio de proporcionalidad y equidad, el prestador de servicios otorgará un 50% de descuento a las cuotas que deban cubrirse respecto del inmueble que corresponda al domicilio de la casa habitación de las personas mayores de 60 años de edad y de quienes, en términos de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo, sean personas con discapacidad.”
- Votación de la propuesta de la Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco respecto del artículo 55 para quedar como sigue: “Artículo 55. Los prestadores del servicio podrán inspeccionar la calidad del agua residual descargada. Si algún parámetro excediera el valor máximo permitido de acuerdo a las normas correspondientes, se cobrará al usuario una multa de 156.5 a 1563 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente y se le concederá un plazo máximo de 2 meses para regularizar su descarga, de lo contrario se cancelará su servicio. Lo anterior con independencia de dar vista a las autoridades Municipales, Estatales o Federales competentes.”
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se hace un respetuoso exhorto a los Titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a realizar las acciones inmediatas para salvaguardar la integridad de los ejemplares de vida silvestre del Centro de Conservación CROCO CUN, ubicado en el Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo; presentado por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Cultura Física y Deporte; por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humano; por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Marzo 23, 2021.
Sesion 12

- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputado de la XVI Legislatura del Estado de los Ciudadanos Mauricio Guillermo Espinosa Alemán, Julio Efrén Montenegro Aguilar y Jonathan Ymaz Zuñiga.
- Lectura de la Iniciativa Ciudadana de reforma al artículo 87 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Ciudadano Santiago Felipe Martínez



Tenorio, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se Instituye cada tercer viernes del mes de mayo como, “Día de la Mujer Empresaria”; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de reforma a los artículos 103 y 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 171 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y de Productividad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción XII del artículo 12; se modifica la fracción X del artículo 16; se modifica la fracción XIX y se adiciona la fracción XIX bis del artículo 43, todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 3159 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente, a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus facultades y competencias, reformen el párrafo tercero del artículo 90 de la Ley General del Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la H. LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, las acciones legislativas que se están realizando para la actualización del marco normativo, así como la legislación vigente, en materia de la donación altruista de alimentos en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, el avance legislativo en materia de adultos mayores de acuerdo a la plataforma de seguimiento de la armonización de los derechos humanos, en seguimiento al informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas mayores en México, ambos elaborados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura de Estado de Quintana Roo, se adhiere a la iniciativa de acuerdo remitida por el H. Congreso el Estado de Jalisco, mediante el cual solicitan al Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, que analice y reconsidere, reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y crear la Secretaría del Deporte llevando a cabo las modificaciones necesarias a las leyes y reglamentos para su adecuado funcionamiento; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto Acuerdo por el que las Comisiones de Derechos Humanos y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita al Pleno Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se apruebe prórroga de hasta 90 días, para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa Ciudadana de Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Marzo 23, 2021.
Sesión 13

- Lectura del Dictamen que contiene la terna de los aspirantes en ocupar la Titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo, que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 195 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
- Designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo.
- Toma de Protesta de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Marzo 30, 2021
Sesión 14

- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputado de la XVI Legislatura del Estado del Ciudadano Julio Efrén Montenegro Aguilar.



- Toma de Protesta del Ciudadano José Gabriel Polanco Bueno como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso c) del artículo 383 y el inciso b) fracción II del artículo 529 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 120 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, en materia de prevención, contención y atención de pandemias; para su aprobación, en su caso.

Marzo 30, 2021
Sesión 15

- Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 5º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partidas secretas; remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión
- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada; remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.
- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.
- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada, referida a la porción normativa del nombre del Estado de Michoacán de Ocampo; remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República, a fin de que intervengan de manera inmediata y realicen las



investigaciones, pruebas periciales y análisis de subsuelo respectivos y determinar la existencia o no, de un ecocidio en la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, con motivo de las supuestas acciones de remoción y entierro de basura en el tiradero de esa localidad y la devastación de manglar en peligro de extinción; presentado por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social e integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las Comisiones Ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprueban la prórroga por 30 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de abril de la presente anualidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Abril 6, 2021.

Sesión 16

- Designación del Comisionado o Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Votación de la propuesta efectuada por el Diputado Roberto Erales Jiménez de regresar a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria la lista, con el fin de revisar los requisitos de elegibilidad de los participantes.
- Lectura de la iniciativa de Ley de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, al Grupo Técnico Asesor para la vacuna COVID-19 en México y al Gobierno del Estado de Quintana Roo, para que se lleven a cabo las gestiones, estrategias y acciones suficientes y necesarias para que todo el personal médico y paramédico de hospitales públicos y privados de Quintana Roo, sea vacunado a la brevedad; presentado por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que presente un informe pormenorizado de cada una de las acciones realizadas con recursos asignados en cada obra, así como el responsable de su ejecución, toda vez que fueron realizadas por el Gobierno Federal, con motivo de los daños causados por la tormenta tropical



“Cristóbal” en Quintana Roo, a esta soberanía; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Abril 6, 2021
Sesión 17

- Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN) y, en consecuencia, sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo afectados por la tormenta tropical “Cristobal”; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones, evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a las Legislaturas de las entidades Federativas y del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), a actualizar, armonizar y expedir en su caso sus ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo social, observando lo establecido en tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias de la materia; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua mediante el cual exhorta respetuosamente al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que en atención y cumplimiento a lo establecido en la Ley, siga los procedimientos previstos en los casos en los cuales las recomendaciones que emite este órgano autónomo no son aceptadas o cumplidas, a fin de garantizar el cumplimiento de la recomendación 29/2019 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por ser un asunto concluido; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que las áreas de Gobierno y, en especial las Secretarías de Economía, de Finanzas, de las



Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, de Turismo, de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, de Desarrollo Social y Humano, de Seguridad Pública y de Administración, así como el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; otorguen de manera inmediata el apoyo necesario para que puedan ejecutarse e instrumentarse a la brevedad los trabajos que se deriven del pacto Oaxaca, que se verán reflejados en desarrollo incluyente del sur-sureste y en especial de Oaxaca; y para que en su carácter de Coordinador de la Comisión Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), impulse a su vez a los Señores Gobernadores suscribientes para ofrecer de manera inmediata el apoyo necesario y a las Legislaturas de los mismos a pronunciarse a favor del mismo; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendido el diverso asunto que le fue turnado a su consideración, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.

Abril 13, 2021
Sesión 18

- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 51, fracción XVI; 103, fracciones III y XII; 116, fracciones IX y XVII; 396, fracción IV, y 397, fracción XII y se derogan los artículos 130, párrafo segundo, fracciones II, IV y V; 175, fracción XIV; 176, fracción IV; 179, fracciones I, inciso a) y II, incisos a), b) y d) y 395, fracción VIII, todos ellos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto Decreto por el que se reforman los artículos 9, la fracción I del artículo del 102 y 114, se adiciona al Título Octavo, la Sección Cuarta de la Dirección de Seguridad, Vigilancia y Protección Civil, artículos 122 bis, 122 ter y 122 quarter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.



- Cómputo de votos de la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de consolidación del Estado Abierto.

Abril 13, 2021
Sesion 19

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura y del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de regulación de la caducidad legislativa; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la cual se reforman el artículo 2, fracción I; y el artículo 20, fracción III, inciso c); se adicionan un párrafo segundo al artículo 3; y un párrafo segundo a la fracción V del artículo 16; de la Ley de Bibliotecas del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Edgar Humberto Gasca Arceo, Linda Saray Cobos Castro, Sarah Ismaid Pérez Endoqui y Julio Efrén Montenegro Aguilar, integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, al Titular de la Secretaría de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela, y al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Hugo López-Gatell Ramírez para que con carácter de urgente y prioritario se aplique la vacuna contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a todo el personal de salud del sector privado en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Tulum con la finalidad de que instruya a la autoridad correspondiente para que en su programa municipal de ordenamiento territorial , ecológico y desarrollo urbano sustentable reconsidere el cambio de uso de suelo del predio denominado "Xcacel-Xcacelito" colindante al área natural protegida "Santuario de la tortuga marina Xcacel-Xcacelito" ubicado dentro de la unidad de gestión territorial sustentable "Corredor Akumal-XelHa" por un uso de suelo de conservación; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y por la Diputada Judith Rodriguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 35 y los artículos 35 bis y 35 ter, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Votación de la propuesta de la diputada Judith Rodríguez Villanueva respecto del inciso d) del artículo 35 bis para quedar: “d) Por fallecimiento de la persona cónyuge o concubina cuando la hija o el hijo sea menor de edad”.

Abril 20, 2021
Sesión 20

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Estatal de Educación Normal de Quintana Roo, presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo mediante el cual la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, solicita al Pleno Legislativo que, con fundamento en el Artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, apruebe una prórroga por un plazo de 60 días naturales para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere al ejercicio del derecho a la elección consecutiva, tanto de Integrantes de los Ayuntamientos, como del Congreso Local; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, declara la primera semana de abril de cada año, como la “Semana Estatal de la Cultura Física y el Deporte”; para su aprobación, en su caso

Abril 20, 2021
Sesión 21

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que adiciona la fracción IV al Artículo 15 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; se adiciona la fracción VII del Artículo 67 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y se adicionan un segundo párrafo al Artículo 165 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en materia de prohibición de anuncios sexistas; presentada por los Diputados Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena; Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte y Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, todos integrantes del



Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática en la H. XVI Legislatura del Estado.

- Lectura del Acuerdo por el que las comisiones de Derechos Humanos y Para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicitan al Pleno Legislativo que con fundamento en el Artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se aprueba prórroga de hasta 60 días, para el estudio, análisis y posterior Dictamen de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman los Artículos, Fracción II y III del 10, Fracción I, IV, V y VII del 15, 16, 24, Fracción I y V del 28, Fracción I y IV del 32, primero y último párrafo del 72; se adicionan los artículos Fracción XII del 3, todos de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII BIS al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Seguridad Privada; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto de la fracción IV del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Partidas Secretas; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre del Estado de Michoacán de Ocampo; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

Abril 27, 2021
Sesión 22

- Elección del Comisionado o Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa que adiciona el artículo 112 ter del Código Penal para Estado Libre y Soberano de Quintana Roo con el fin de tipificar las conductas derivadas de la venta de vacunas contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19); presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se modifican los artículos 40 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, modificación con la que se pretende garantizar el principio de publicidad en cumplimiento de las obligaciones que la Constitución asigna a la Legislatura del Estado; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 234 del Código Penal para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valásis; presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo tercero y se recorren los subsecuentes del artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valásis, presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los once H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que a través de los Titulares de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo y sus similares municipales, fortalezcan las campañas para prevenir y combatir los incendios forestales en el Estado de Quintana Roo, así como incrementen el número de brigadistas, insumos y equipo; así como al Titular de la Comisión Nacional Forestal (CO.NA.FOR.) para que aumente el número de brigadistas, insumos y equipo para combatir los incendios forestales en el Estado de Quintana Roo; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo, por medio de la cual, se exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Quintana Roo, así como a los Ayuntamientos de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, todos del Estado de Quintana Roo, a que en el ámbito de sus respectivas competencias y en el ejercicio de la autonomía que poseen, realicen las acciones administrativas y presupuestales necesarias para dotar a las mujeres servidoras públicas y trabajadoras de cada uno de los Poderes y Ayuntamientos referidos, de un lugar exclusivo y específico para las mujeres trabajadoras en



periodo de lactancia; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a las Cámaras del H. Congreso de la Unión, sobre las acciones legislativas que se han llevado a cabo para la promoción y preservación de las lenguas indígenas en la entidad; para su aprobación, en su caso.

Abril 28, 2021
Sesión 23

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se declara: “2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral”; presentada por los Diputados Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Quintana Roo, y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, de la Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo, y del Código Penal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo de Quintana Roo, y de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de Quintana Roo, en materia de Desarrollo Turístico Sustentable; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XXIX del Artículo 2º de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XXIX del Artículo 2º de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de



la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las veinticinco comisiones ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado por el que se aprueba la prórroga por 60 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de mayo de la presente anualidad de conformidad con el Artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo, de Obvia y Urgente Resolución, mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca para que, en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, todas del Estado de Quintana Roo, así como al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, para que realicen diagnósticos e implementen acciones, políticas y estrategias focalizadas para proteger a las abejas, la apicultura y meliponicultura en su ámbito territorial, así como a realizar y publicar un informe sobre la situación de la protección y conservación de esta especie de la demarcación; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero e integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático e integrante del Partido Verde Ecologista y Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad y Representante Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano, integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente a los H. Ayuntamientos de los once municipios del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para que informen a la brevedad posible a esta soberanía, cuánto fue la recaudación monetaria a sus arcas municipales de los años fiscales 2019 y 2020 por el concepto de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos; así como la inversión en equipamiento, infraestructura y aumento de personal de éstos en los años citados con antelación; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; para su aprobación en su caso.



Mayo 4, 2021
Sesión 24.

- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un capítulo VIII Ter denominado “Del Teletrabajo”, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Prevención Social y el Diputado Roberto Eralés Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, presidente de la Comisión de Trabajo y Prevención Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 14 de la Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo segundo del artículo 113, el artículo 124 y el inciso J) de la fracción I del artículo 197, todos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Lactancia Materna para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Dictamen por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, no aprueba y en consecuencia, desecha la iniciativa de decreto por el que se modifica la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, no aprueba y en consecuencia, desecha la iniciativa de decreto por la que se adiciona un párrafo al artículo 13 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, no aprueba y en consecuencia, desecha la iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de



Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2020; para su aprobación, en su caso.

Mayo 4, 2021.
Sesión 25

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se Reforman los artículos 63, 64 y 65 de la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con el objeto de que apruebe el dictamen en materia de violencia digital aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 5 de noviembre de 2020, para homologar el marco jurídico nacional en la materia y así poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra todas las mujeres y las niñas mexicanas; presentado por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo que no cuenten con su “Atlas de Riesgo Municipal” para que en el ámbito de su competencia lo elaboren y publiquen; asimismo, para que los que ya cuenten con dicho “Atlas de Riesgo Municipal”, generen las actualizaciones correspondientes con la finalidad de mantenerlo vigente; para su aprobación, en su caso.

Mayo 11, 2021.
Sesión 26

- Elección del Comisionado o Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se deroga el segundo párrafo del artículo segundo transitorio del Decreto 047 por el que se reforman el artículo 113 y fracción VI del artículo 120 y se adiciona las fracciones LXXIII y LXXIV al artículo 5, una fracción XXXV al artículo 25 y un artículo 107 Bis,



todos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social y Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Valuación para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 194 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valásis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y Coordinadora del Grupo Legislativo de MORENA y el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo por el cual la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos de las 32 Entidades Federativas, para que legislen en materia de uso legítimo de la fuerza pública en armonía con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales de los que México es parte; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendido el diverso asunto que les fue turnado a su consideración, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo; para su aprobación, en su caso.

Mayo 12, 2021.
Sesión 27

- Toma de Protesta de la C. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, al cargo de Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo;



presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero e integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y representante legislativo del Partido Revolucionario Institucional, ambos integrantes de la XVI Legislatura.

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos asignados a los Servidores Públicos de la Administración Pública y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo; de la Ley para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovables en el Estado de Quintana Roo; de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Bibliotecas del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo; de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos, Mensajes de Datos y Firma Electrónica avanzada para el Estado de Quintana Roo; de la Ley por la que se crea la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Quintana Roo; de la Ley para Regular las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado, de los Municipios y de los Órganos Autónomos de Quintana Roo; de la Ley para el Fomento de las Sociedades Cooperativas en el Estado de Quintana Roo; de la Ley para el Fomento de la Cultura del Cuidado del Agua en el Estado de Quintana Roo; de la Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer; de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo; de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo; de la Ley del Servicio Público de Carrera del Estado de Quintana Roo; de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; de la Ley del Sistema de Documentación del Estado de Quintana Roo; de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo; de la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Vivienda del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana



Roo; de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Prevención del Delito para el Estado de Quintana Roo; de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Quintana Roo; de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo; de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; de la Ley Orgánica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo; Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo; de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y de la Ley del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción VIII BIS al artículo 4; se reforma y adicionan las fracciones XXVI, XXVII y XXVIII del artículo 6; se reforman las fracciones V, XXII y XXIII y se adicionan la XXIV del artículo 7; se reforma las fracciones XVII y XVIII y se adicionan las fracciones XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV; se reforma el segundo párrafo del artículo 14; se adiciona el artículo 15 BIS; se adiciona el artículo 15 TER; se adiciona el artículo 15 quáter; se modifica el artículo 40, se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo del artículo 44; se adicionan los artículos 49 BIS, TER, QUATER, QUINTUS, se adiciona el artículo 52 BIS; se adiciona el artículo 52 TER; se modifican las fracciones V y XXIV y se adiciona la XXV del artículo 55; se modifican las fracciones III y IV y se adiciona la V del artículo 57 de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, representante legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura.
- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la XVI Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta al Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco y a la Titular del Instituto Quintanarroense de la Cultura, para que destinen los recursos económicos necesarios para la remodelación y restauración de los nombres faltantes en el monumento al Comité Pro-territorio de Quintana Roo, presentado por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente a los H. Ayuntamientos de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Cozumel para que vigilen el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de reglamentos municipales de transporte urbano respecto al cobro de las tarifas preferenciales, así como adicionar a las mujeres embarazadas como sujetos de tarifa preferencial, además de solicitar a los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas; para que en apego a sus facultades y competencias generen la normatividad correspondiente en



materia de transporte público, presentado por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, y la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad; ambos integrantes de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

-
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al Punto de Acuerdo por el que la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta de manera respetuosa al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, así como al Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua, Ing. René Almeida Grajeda, para que en el marco de sus competencias y atribuciones, convengan en poner en marcha un programa de apoyo emergente para dotar de alimento subsidiado a las y los pequeños y medianos productores de ganado del estado de Chihuahua, quienes están padeciendo la falta de alimento para el ganado, a causa de la sequía y la disminución de precipitaciones pluviales; para su aprobación, en su caso.
-
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que conforme a sus facultades en conjunto con los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, participen en el diseño e implementación de una política pública integral sobre agricultura protegida en el estado de Hidalgo, que contemple las fases de planeación, siembra, cosecha, transformación, comercialización, financiamiento y organización de productores, así como compras consolidadas, e integradoras para generar mejores condiciones de presentación y comercialización de sus productos, asimismo diseñen e implementen una política pública integral, en materia de financiamiento a tasas preferenciales para incrementar las superficies de agricultura protegida, y la consolidación de su infraestructura complementaria; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al Punto de Acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual se emite un llamado respetuoso a los Diputados Presidentes de las Comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural de las 31 Entidades Federativas del país, a pronunciarse ante el Gobierno Federal con relación al pago a los productores agrícolas que celebran contratos con ASERCA para garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato para el ciclo PV 019; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto al Titular de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para que aumente el número de brigadistas, insumos y equipo para combatir los incendios forestales en el Estado; así como al Titular de la Secretaría de Gobierno



del Estado de Quintana Roo y a los once H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que a través de los Titulares de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo y sus similares municipales, para que fortalezcan las campañas e incrementen el número de brigadistas, insumos y equipo, para prevenir y combatir los incendios forestales en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción IX del Artículo 24 y el numeral 2 del inciso G de la fracción IV del artículo 151, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el importe del rubro 6 Aprovechamientos de la tabla que describe los ingresos que percibirá el Estado de Quintana Roo en el Ejercicio Fiscal 2021 y se adiciona un párrafo primero a la tabla que describe los ingresos que percibirá el Estado de Quintana Roo en el Ejercicio Fiscal 2021, para quedar como artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el artículo 113 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y se deroga el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto 047 de la XVI Legislatura del Estado, por el que se reforman el artículo 113 y la fracción VI del artículo 120 y se adicionan las fracciones LXXIII y LXXIV al artículo 5, una fracción XXXV al artículo 25 y un artículo 107 BIS, todos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el trece de noviembre del año dos mil veinte; para su aprobación, en su caso.

Mayo 18, 2021
Sesión 28

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 146 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 28 y se deroga el artículo 30 y la fracción IV del artículo 31, todos de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción XI del artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;



presentada por el Diputado Roberto Erales Jiménez, presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 9 de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo, en materia de Desarrollo Urbano Sustentable; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la Iniciativa de Decreto por el que se crea el Artículo 973 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 145 Bis y se adiciona el artículo 145 Quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, respecto del delito de robo agravado, en su modalidad de saqueo; para su aprobación, en su caso.

Sesión 29

Mayo 19, 2021

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona la fracción VII al artículo 99, así como el numeral 104 TER a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; presentada por el Magistrado José Antonio León Ruíz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa que reforma la fracción V del artículo 89 BIS y adiciona dos párrafos al artículo 89 BIS del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, expida el reglamento de la Ley Estatal del Cultura Física y Deporte, en los términos del Decreto número 272, publicado el día 11 de marzo de 2008, en el Periódico Oficial del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 171 BIS del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Mayo 25, 2021.

Sesión 30



- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, en materia de recibos y comprobantes digitales; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados del Estado de Quintana Roo y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Kira Iris San, presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por lo que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Kira Iris San, presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma a los artículos 23, fracción XXIII, 35, fracción V, 74, fracciones I y VII, 75, fracciones I y VI, 84, apartado A fracción VIII, 85, apartado A fracciones I y XI, 86, apartado A fracciones I y VIII, así como los artículos 16, 18 y 27, todos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Kira Iris San, presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Kira Iris San, presidenta de la Comisión de Justicia de la XVI legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan una fracción IV al artículo 266, recorriendo en su orden la última fracción, el artículo 268 bis y el artículo 268 ter, todos a la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo y por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillen López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 133 de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de justicia laboral; presentada por la Diputada Kira Iris San, presidenta de la Comisión de Justicia y el Diputado Hernán Villatoro Barrios, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se autoriza a las Comisiones ordinarias de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, la celebración de sesiones por vía remota, mediante el uso de tecnologías de la información; a efecto de que las actividades legislativas puedan realizarse a través de plataformas digitales o cualesquiera otro medio tecnológico de la información, y poder atenderse con la prontitud requerida todos y cada uno de los asuntos que por la pandemia del Covid-19 ha generado una crisis en diversos sectores sociales, económicos, políticos, entre otros; presentado por las y los Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Votación de la propuesta de modificación presentada por el Diputado Erick Gustavo Miranda García en los siguientes términos: Se propone establecer la palabra reuniones en vez de sesiones en los puntos segundo y cuarto del Acuerdo para guardar concordancia con lo señalado en los numerales 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 44, 45, y con el Capítulo IV denominado de las Reuniones, del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, donde así se denominan a las reuniones de comisiones y para no causar confusión con las sesiones de Pleno. En los puntos segundo y tercero, se sugiere precisar el término comisiones ordinarias, donde se refiere a los órganos de dirección, ya que de conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los órganos de dirección, incluyen a la Junta, Mesa Directiva, Comisión Permanente y Comisiones, y el presente acuerdo refiere únicamente a las Comisiones Ordinarias. En el punto cuarto adicionar la palabra presenciales para mayor claridad en la redacción y establecer la diferenciación con las sesiones vía remota. Por último, de conformidad con lo dispuesto en las fracciones XII y XXII del artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, donde se señala dentro de las atribuciones de la Junta “Dirigir, vigilar y coordinar los servicios internos necesarios para el eficaz cumplimiento de las funciones de la Legislatura” se propone agregar un punto quinto para establecer que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, deberá emitir los lineamientos para desarrollar las reuniones de comisiones ordinarias vía remota, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la aprobación del Acuerdo, en virtud de considerarlos necesarios para el buen desarrollo y organización de las reuniones de comisiones, para verificar los requerimientos que se necesitarán para llevarlas a cabo, y las problemáticas a que se pueden enfrentar las áreas técnicas involucradas en su realización. SEGUNDO.- Todos los órganos técnicos y administrativos de la Legislatura, deberán brindar en todo momento la asistencia, asesoría técnica y demás apoyo de cualquier índole, que



sea indispensable para la celebración de todas y cada una de las reuniones, previstas en el punto anterior, así como también desahogar los requerimientos que resulten necesarios para que las labores legislativas de las comisiones ordinarias, no tengan ningún obstáculo impedimento para llevar diligentemente cada una de dichas reuniones. TERCERO.- Las convocatorias, citaciones, notificaciones, requerimientos y cualquier otro tipo de llamamiento, que sea pronunciado o emitido por las comisiones ordinarias, se realizarán con la coadyuvancia de las áreas correspondientes. CUARTO.- Las reuniones de las Comisiones Ordinarias que por vía remota se celebren, se publicitarán por el mismo conducto en que se llevan a cabo las reuniones presenciales de éstas. QUINTO.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política deberá emitir los lineamientos para desarrollar las reuniones de comisiones ordinarias vía remota, dentro de los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la aprobación del presente Acuerdo.

- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta al Municipio de Puerto Morelos, para que den cumplimiento a la obligación de actualizar su Plan de Desarrollo Urbano, tal y como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos estatales recogiendo las demandas de la sociedad; presentado por el Diputado José Luis Guillen López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y la Diputada Linda Saray Cobos Castro, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, realiza un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente para que en el ámbito de sus competencias se coordinen para que diseñen estrategias y alternativas para la sustitución del uso del glifosato por otros herbicidas que no sean dañinos para la actividad agrícola, el medio ambiente y la salud de los ciudadanos en el Estado, principalmente; presentada por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la Iniciativa de reformas y adiciones al artículo 180 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se abroga la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Quintana Roo, publicada



en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 2 de marzo del 2011; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Mayo 26, 2021.
Sesión 31

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes del Estado de Quintana Roo, Órganos Constitucionales Autónomos, y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, e integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la XVI Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto, de la fracción III, del artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de participación de jóvenes; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura y representante legislativo del Partido Movimiento Ciudadano.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura y representante legislativo del Partido Movimiento Ciudadano.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman: el párrafo quinto del artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y el párrafo primero del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis Coordinadora del Grupo Legislativo de MORENA, Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social; todos integrantes de la XVI Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adicionan los párrafos octavo y noveno del artículo 31, recorriéndose en su orden el actual, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; se reforma la fracción I del artículo



4° y el segundo párrafo de la fracción XV del artículo 20; se adiciona el inciso g a la fracción XV del artículo 20, recorriéndose en su orden el actual, de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, integrante de la XVI Legislatura.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción VI del artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 adicionando las fracciones VIII, IX y X, 19 adicionando un párrafo final, se adiciona el artículo 19 BIS, 20 adicionando la fracción VIII y 30 reformando el segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y se reforma la fracción XLIII y adiciona las fracciones XLIV y XLV del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona el Artículo 119 BIS del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura.
- Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia Estatal, a los Ayuntamientos de los Municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, así como a todos los titulares de los Organismos Constitucionalmente Autónomos del Estado, para que en estricto apego a sus facultades y competencias, vigilen que los servidores públicos que tienen a su cargo desempeñen su función pública en concordancia con lo establecido en sus respectivos Códigos de Ética, además también de exhortar a los Ayuntamientos de los Municipios de Isla Mujeres, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas para que tengan a bien expedir sus respectivos Códigos de Ética; presentado por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, así como al titular de la Contraloría Municipal de Othón P. Blanco para que den cabal cumplimiento a las obligaciones que se les confiere en el Decreto de Creación del “Jardín Zoológico Payo Obispo”; presentado



por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura; para su aprobación en su caso.

- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente al Cap. Corb. MCN. Med. Fam. Roberto Martínez Ramírez, Coordinador Estatal del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 en el Estado de Quintana Roo, para que realice las gestiones ante quien corresponda y se destinen vacunas en contra del Covid 19 para los policías de seguridad pública, custodios y/o personal de guarda de los centros penitenciarios de Quintana Roo y Policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Quintana Roo; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que las comisiones de Justicia, Derechos Humanos y de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicitan al Pleno Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado, se apruebe prórroga de hasta 90 días, para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción III el apartado A del artículo 12 y se adiciona el inciso D del apartado B en su fracción X del artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que las comisiones Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicitan al Pleno Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se apruebe una prórroga de hasta 90 días, para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Quintana Roo, por la que se adicionan la fracción XXII al artículo 3, así como el capítulo sexto, recorriéndose los subsecuentes del título segundo del libro quinto; y los artículos 260 a), 260 b), 260 c), 260 d), 260 e), 260 f), 260 g), 260 h) 260 i), 260 j), 260 k), 260 l) y 260 m), mediante la que se crea la Defensoría Pública para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 96; el inciso b de la fracción II y el inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; y por el que se reforma la fracción II del artículo 247 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la



integración de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso.

- Informe del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVI Legislatura del Estado.

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En el segundo periodo del segundo año de ejercicio tuvimos a bien realizar 31 sesiones ordinarias mismas que permitieron realizar un trabajo legislativo constante por lo que se pudieron atender los múltiples temas que recayeron en las distintas comisiones a los que pertenezco así como se atendieron tres periodos extraordinarios en los cuales se modificaron o reformaron distintos ordenamientos como por ejemplo la ley orgánica del poder judicial del Estado de Quintana Roo así como la ley del Instituto de la defensoría pública del Estado de Quintana Roo.



Es preciso mencionar que se modificaron ordenamientos como el código penal para el Estado libre sobre la grama específicamente en la creación del tipo penal de robo turístico, se reforman los artículos en materia de delitos de extorsión, el código civil, se hace una ley nueva justicia alternativa del estado de Quintana Roo, se reformó la ley de la Comisión de los derechos humanos del Estado, y el Código Penal.



En el Quinto Periodo Extraordinario se le tomó protesta al diputado Julio Efran Montenegro Aguilar, se le dio lectura a la proposición con punto de acuerdo urgente lleve resolución por él por la 16ª legislatura titular de la secretaría de comunicaciones y transportes el titular de la Marina mercante para que comiencen con las acciones pertinentes tendientes a la regulación de las tarifas del servicio de transporte marítimo de pasajeros los traslados entre la isla de Cozumel y Playa del Carmen a las navieras de Ultramar y Winjet, en el mismo periodo salido lectura a un punto acuerdo de urgente resolución propuesto por el diputado Luis Fernando Chávez Cepeda al presidente y el tesorero del municipio de Felipe Carrillo Puerto para que la verdad solucione la situación laboral de los servidores públicos y o trabajadores del Ayuntamiento que se encuentran en paro de labores, de igual forma se le dio lectura al dictamen que reforma el artículo 106 del Código Penal, asimismo, se le dio lectura a la minuta de decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del salón de sesiones del recinto oficial del poder legislativo está grabado 2021, Bicentenario de la Armada de México.

Se le dio lectura también al dictamen porque se declaró el “2022, año del nuevo sistema de justicia laboral en el Estado de Quintana Roo.”, el término desechar la reforma del artículo 31 59 del código civil para el Estado libre y soberano de Quintana Roo, así como la iniciativa cromáticos dos 34 del Código Penal.



Posterior a los extraordinarios tuve a bien asistir a diversos eventos en representación de la Legislatura, atestiguamos el liderazgo de la Universidad Tecnológica de Cancún - UT Cancún al presentar su Sistema de Posgrados, que sin duda fortalecerán el presente y futuros de los jóvenes profesionistas de Quintana Roo. Felicidades a toda la comunidad UT!! en particular a su Rector Julián Aguilar



El compromiso con la educación de apoyar a las y los alumnos es total por lo que acudimos a diversas escuelas con el objetivo de apoyar en la reactivación de las aulas para que el retorno a las aulas sea seguro para la comunidad estudiantil.

Durante este periodo de receso y en atención a la reactivación a las aulas, se realizaron visitas para poder sumar apoyo con la sociedad y el sector educativo con el firme objetivo de alistar las aulas para cuando se considere oportuno el momento del retorno de los alumnos a las aulas.

Jardin de Niños Tumbebe



José Emilio pacheco jardín de niño



Jardín de nueva creación en puerto Morelos



Biblioteca en Leona Vicario.





Jardin de Niños Vicente Guerrero Leona Vicario



Jardin de niños Baxal Can



Jardin de Niños Chankin



Jardin de Niños Mundo Infantil



Jardin de Niños Josefa Ortiz de Dominguez



Francisco I. Madero.



Escuela Secunda General Cadetes de la Patria



Escuela Xicontencatl



Escuela Secundaria Coba



Secundaria Plutarco Elias Calles



Primaria Francisco May



Asisti al izamiento de la Bandera Nacional para los festejos de la Conmemoracion del Mes Patrio



TRABAJO EN COMISIONES

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS 15 SEPTIEMBRE 2020

- Entrega del Informe de Actividades de la Comisión.
- Presentación del Plan Anual de Trabajo.
- Convocatoria para la elección de las y los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Informe de verificación para la presentación de iniciativas ciudadanas.



REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA 29 SEPTIEMBRE 2020

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción D) del artículo 68 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, representante legislativo de

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

Movimiento Ciudadano y Presidente la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura del Estado.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 29 DE SEPTIEMBRE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Proposición con punto de acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas de Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus competencias garanticen el acceso a todos los educandos de las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo al sistema de educación a distancia o virtual para el inicio del ciclo escolar 2020-2021; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



REUNION DE LA COMISION DE ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Análisis de los siguientes asuntos:

Acuerdo por el que se amplía el plazo de recepción de postulaciones al cargo de Integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere al ejercicio del derecho a la elección consecutiva, tanto de integrantes de los Ayuntamientos, como del Congreso local; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.

Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de candidaturas comunes; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 5 DE OCTUBRE 2020

- Análisis, estudio y dictamen, en su caso, del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 del ente fiscalizador: Órganos Autónomos, Desconcentrados y Fideicomisos.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 13 DE OCTUBRE DE 2020

Análisis, estudio y dictamen, en su caso, del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, de los siguientes entes

fiscalizadores:

Paraestatales.

Poder Judicial.

Poder Legislativo.

Poder Ejecutivo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 14 DE OCTUBRE DE 2020 (reanudación)

Análisis, estudio y dictamen, en su caso, del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, de los siguientes entes

fiscalizadores:

Paraestatales.

Poder Judicial.

Poder Legislativo.

Poder Ejecutivo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 20 DE OCTUBRE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Proposición con puntos de acuerdo que exhortan, a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión y a las Diputadas y Diputados Federales del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, contemplen la asignación de recursos en el Presupuesto de la Secretaría de Educación para mantener el programa “Escuelas de Tiempo Completo”, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, ORGANOS AUTONOMOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 21 DE OCTUBRE 2020

Para llevar a cabo las entrevistas a las personas postuladas al cargo de integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, que cumplen los requisitos del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA
28 DE OCTUBRE 2020 (reanudación del 14 de octubre)

Análisis, estudio y dictamen, en su caso, de los siguientes temas:
Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.

Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.



REANUDACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 29 DE OCTUBRE 2020 (reanudación)

Análisis, estudio y dictamen, en su caso, de los siguientes temas:
Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.

Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS 29 DE OCTUBRE DE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

Civil, Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidente de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la H. XVI Legislatura del Estado.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE NOVIEMBRE 2020
Comparecencia del Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE NOVIEMBRE 2020

Presentación y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al cargo de Integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

Presentación del plan anual de trabajo.



**REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS Y LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA
10 DE NOVIEMBRE 2020**

Para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del Estado de Quintana Roo, en materia de iniciativa ciudadana; presentada por las Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Linda Saray Cobos Castro, María Fernanda Trejo Quijano, Paula Pech Vázquez y los Diputados Edgar Humberto Gasca Arceo, Wilbert Alberto Batun Chulim y Luis Fernando Chávez Zepeda, todos integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la XVI Legislatura del Estado.



COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN QUINTANA ROO, SEQ 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
Comparecencia titular de la secretaría de educación.



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 12 DE NOVIEMBRE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del Artículo 7; la fracción II del artículo 32; el artículo 33; y artículo 55; todos de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo, presentada por las Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis y Linda Saray Cobos Castro, integrantes del Grupo Legislativo de Morena de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo. Análisis de la sentencia emitida por la Jueza Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Novena Región, con residencia en Zacatecas, Zacatecas, de fecha 24 de junio de 2020 en relación al Juicio de Amparo 1097/2019-V-B promovido por la C. Abigail Aguilar López y habitantes de la Comunidad de Guillermo Prieto, Municipio de Othón P. Blanco. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para el segundo año de ejercicio constitucional.



COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA AGENCIA GENERAL DE PROYECTOS DE QUINTANA ROO, AGEPRO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 El que se indica en el título



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

REANUDACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 12 DE NOVIEMBRE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del Artículo 7; la fracción II del artículo 32; el artículo 33; y artículo 55; todos de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo, presentada por las Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis y Linda Saray Cobos Castro, integrantes del Grupo Legislativo de Morena de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo. Análisis de la sentencia emitida por la Jueza Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Novena Región, con residencia en Zacatecas, Zacatecas, de fecha 24 de junio de 2020 en relación al Juicio de Amparo 1097/2019-V-B promovido por la C. Abigail Aguilar López y habitantes de la Comunidad de Guillermo Prieto, Municipio de Othón P. Blanco. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para el segundo año de ejercicio constitucional.



COMPARECENCIA INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (INMOVEQROO) 12 DE NOVIEMBRE 2020



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

COMPARECENCIA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE 17 DE
NOVIEMBRE DE 2020



COMPARECENCIA TITULAR DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA
MUJER, IQM 17 DE NOVIEMBRE DE 2020



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

COMPARECENCIA TITULAR DEL SQCS 19 DE NOVIEMBRE DE 2020



COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 24 DE NOVIEMBRE 2020

Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del Artículo 7; la fracción II del artículo 32; el artículo 33; y artículo 55; todos de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo, presentada por las Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis y Linda Saray Cobos Castro, integrantes del Grupo Legislativo de Morena de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.



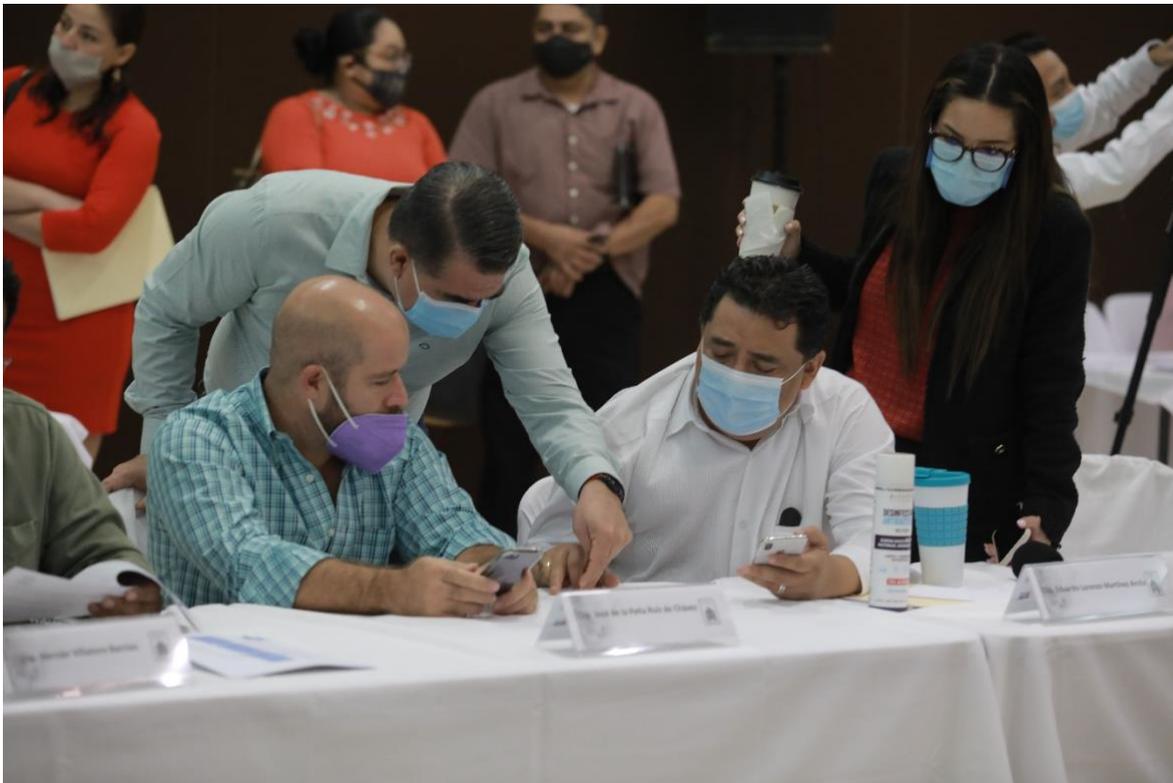
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTONOMOS 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Verificación del cumplimiento de las prevenciones de las personas postuladas al cargo de integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema de Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y prevenciones, en su caso.

Análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba el formato, fecha y horarios para llevar a cabo las entrevistas de las personas postuladas al cargo de integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, que cumplen los requisitos del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Informe de verificación de requisitos que exige la Ley de Participación Ciudadana para la presentación de las siguientes iniciativas ciudadanas:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman los artículos 95, fracción I y 96, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y a la Ley de la Administración Pública y Ley Orgánica de la Fiscalía General, ambas del estado de Quintana Roo.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 95, fracción I, primer párrafo del artículo 160, así como la adición de una fracción IV al artículo 165 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA- ANÁLISIS DEL PAQUETE FISCAL 2021 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Se indica el tema en el título



HACIENDA MUNICIPALES OPB 3 DE DICIEMBRE 2020



ANÁLISIS LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BACALAR 3 DE DICIEMBRE DE 2020

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA
8 DE DICIEMBRE 2020**

Reunión de trabajo con diversas Cámaras Empresariales del Estado, en torno al Paquete Fiscal 2021 del Poder Ejecutivo del Estado.



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANOS AUTÓNOMOS 8 DE DICIEMBRE 2020

Para atender el Dictamen que contiene los nombres de las personas postuladas al cargo de integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, que cumplen los requisitos del artículo 18, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 9 DE NOVIEMBRE DE 2020



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES 9 DE DICIEMBRE 2020

Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el C. Otoniel Segovia Martínez, Presidente Municipal en representación del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Bacalar, Quintana Roo.

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo.

Iniciativa de Decreto por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo por el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo.

Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021, presentada por el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo.

Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; presentada por el H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 14 DE DICIEMBRE 2020

Análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Reunión DE LA Comisión DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 15 DE DICIEMBRE 2020 reanudación

Análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO ANTE LA COMISIÓN DE JUSTICIA 15 DE DICIEMBRE 2020



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (reanudación del 15 de dic)



REANUDACION DE LA Comisión DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (reanudación del 15)



**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS
18 de diciembre**

- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo que en el presente se indican, se desarrolle el proyecto denominado "Puente Vehicular Nichupté" bajo un esquema de Asociación Público-Privada, presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTONOMOS 26 DE ENERO 2021

- Presentación del Informe Anual de la Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, previsto en el artículo 96, apartado D de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.
- Verificación de requisitos que exige la Ley de Participación Ciudadana para la presentación de las siguientes iniciativas ciudadanas:
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 35 Septies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.



COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA 16 DE FEBRERO DE 2021

- Solicitud para contratar uno o más financiamientos por parte del ejecutivo, hasta por 20 años, por parte del gobernador, asiste la secretaria de SEFIPLAN.



REUNION DE LA COMISION DE ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 16 DE FEBRERO DE 2021

Para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 10 fracción I; 13 párrafo quinto; 16 párrafo segundo; 17 párrafo primero; 20; 23; 28 párrafo cuarto y 33 párrafo primero; y se adiciona un párrafo cuarto a la fracción II del artículo 18, todos de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Reyna Arelly Durán Ovando y Edgar Humberto Gasca Arceo, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA y Judith Rodríguez Villanueva, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, todos integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVI Legislatura del Estado.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la Diputada Roxana

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

Lilí Campos Miranda, Presidenta de la Comisión de Justicia y la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II, párrafo primero; IV, V y VI; y se adicionan un párrafo segundo a la fracción II recorriéndose los párrafos subsecuentes; y un párrafo segundo a la fracción V; todos del Artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.



COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA 23 DE FEBRERO 2021

Solicitud para contratar uno o más financiamientos por parte del ejecutivo hasta por un monto de 820 millones de pesos, hasta por 20 años, por parte del gobernador, asiste la secretaria de SEFIPLAN.



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

COMISION DE ANTICORRUPCION Y PUNTOS LEGISLATIVOS 23 DE FEBRERO 2021

Para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del Estado de Quintana Roo, en materia de iniciativa ciudadana; presentada por las Diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Linda Saray Cobos Castro, María Fernanda Trejo Quijano, Paula Pech Vázquez y los Diputados Edgar Humberto Gasca Arceo, Wilbert Alberto Batun Chulim y Luis Fernando Chávez Zepeda, todos integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la XVI Legislatura del Estado.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II, del artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones III, VI y VII; y se adiciona la fracción XI recorriéndose las subsecuentes en su orden, del artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.



COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA 3 DE MARZO 2021

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

- Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, que preside el Dip. Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, y de la Comisión de Cultura que preside la Dip. Ana Ellamin Pamplona Ramírez; para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la cual se reforman el artículo 2, fracción I; y el artículo 20, fracción III, inciso c); se adicionan un párrafo segundo al artículo 3; y un párrafo segundo a la fracción V del artículo 16; de la Ley de Bibliotecas del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Edgar Humberto Gasca Arceo, Linda Saray Cobos Castro, Sarah Ismaid Pérez Endoqui y Julio Efrén Montenegro Aguilar, integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la XVI Legislatura del Estado.



COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA 9 DE MARZO 2021

Solicitud para contratar uno o más financiamientos por parte del ejecutivo hasta por un monto de 820 millones de pesos, hasta por 20 años, por parte del gobernador, asiste la secretaria de SEFIPLAN.



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

COMISION ANTICORRUPCION, PARTIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 16 DE MARZO 2021

- Acuerdo por el que se aprueba el formato, fecha y horarios para llevar a cabo las entrevistas de las personas aspirantes para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Verificación de requisitos que exige la Ley de Participación Ciudadana para la presentación de la Iniciativa de Ley para acceso a la pensión alimenticia durante el embarazo a las madres embarazadas que no tienen concubinato o matrimonio, presentada por el C. Pablo Guzmán Escandón.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 17 DE MARZO DE 2021

- Para tratar el Dictamen que contiene la terna de nombres de las personas aspirantes al cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



REUNION DE LAS COMISIONES DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DEPORTE 30 DE MARZO DE 2021

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

- Reunión la comisión de Deporte y de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, declara la primera semana de abril de cada año, como la “Semana Estatal de la Cultura Física y el Deporte”; presentada por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte de la XVI Legislatura del Estado.



COMISION DE HACIENDA 28 DE ABRIL 2021

- Para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas: Iniciativa de Decreto por el que se modifica la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado.
- Iniciativa de decreto por la que se adiciona un párrafo tercero al artículo 13 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado. Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 24 y el numeral 2 del inciso G de la fracción IV del artículo 151, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado.



COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES 28 DE ABRIL DE 2021

- Para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas: Iniciativa de Decreto por el que se modifica la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado. Iniciativa de decreto por la que se adiciona un párrafo tercero al artículo 13 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado. Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 24 y el numeral 2 del inciso G de la fracción IV del artículo 151, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 11 DE MAYO DE 2021

- Para el análisis y discusión de los siguientes asuntos: 1. Nombramiento del Lic. Osvaldo Landeros Lima como Secretario Técnico de Comisión de Educación Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo. 2. Lectura de Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Estatal de Educación Normal de Quintana Roo, presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVI Legislatura del Estado.



REUNIÓN DE LA COMISION DE MOVILIDAD 12 DE MAYO DE 2021

- Análisis, discusión y en su caso dictamen de la iniciativa con proyecto decreto porque se reforman el párrafo segundo del artículo 103, el artículo 124 inciso J de la fracción primera del artículo 197 todo de la ley de movilidad del estado de quintana roo presentada por el dip Eduardo.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 25 DE MAYO DE 2021

- Para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.



DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

COMISION ANTICORUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 25 DE MAYO 2021

- Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Convocatoria para la designación de la Comisionada o Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. - Verificación de los requisitos que exige la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Quintana Roo, de las siguientes iniciativas ciudadanas: - Iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual, que crea la Comisión de Filmaciones del Estado de Quintana Roo. - Iniciativa ciudadana para que el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, reforme el artículo 133 de la Ley de Movilidad del Estado. - Iniciativa ciudadana que propone reformar los artículos 346 de la Ley Federal del Trabajo; 7 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor y 93, fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la finalidad de proteger y asegurar los ingresos en calidad de propinas de los trabajadores de hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos, y de ser procedente se turne al Congreso de la Unión.



COMISION ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 26 DE MAYO 2021

- Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Convocatoria para la designación de la Comisionada o Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.



COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA 26 DE MAYO 2021

- Presentación del Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo a cargo de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; en cumplimiento al artículo 79 y 112 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo. Presentación y aprobación en su caso, del Programa Anual de Fiscalización 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; en cumplimiento al artículo 78 fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.



COMISION ANTICORRUPCION Y PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANOS AUTONOMOS 29 DE JUNIO 2021



COMISIÓN DE HACIENDA 30 DE JULIO 2021

- Informe Anual de Actividades del Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Actividades de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para el periodo 2021-2022.





TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO 10 DE JUNIO

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO 11 DE JULIO

- Lectura de la Iniciativa con proyecto de decreto de urgente y obvia resolución por el que se adiciona un artículo undécimo transitorio al decreto 097 por el que se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, publicado el 22 de septiembre de 2017 en el periódico oficial del estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, representante legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona el artículo 146-quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de robo turístico; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los artículos 43 y 156 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia del delito de extorsión; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el párrafo primero, y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 2842 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se deroga el artículo 219 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Dictamen con Minuta de Proyecto de Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones normativas de carácter administrativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 89 bis y 89 ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO 4 DE SEPTIEMBRE

- Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputado de la XVI Legislatura del Estado del Ciudadano Julio Efrén Montenegro Aguilar.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 2687; y se adiciona la fracción V al artículo 2687, todos del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Titular de su dirección general de Marina Mercante, a fin de que comiencen las acciones tendientes a la regulación de las tarifas del servicio de transporte marítimo de pasajeros; así como para que ordenen todas las acciones y medidas necesarias para que en la prestación de dicho servicio en el territorio de Quintana Roo, con especial atención a los traslados entre la Isla de Cozumel y la Ciudad de Playa del Carmen, las navieras ULTRAMAR Y WINJET procedan a establecer medidas de carácter urgente para que durante la actual pandemia de la enfermedad COVID 19, se lleve a cabo ese servicio de manera eficiente, sin aglomeraciones y con las debidas medidas sanitarias para que exista seguridad en el cuidado de la salud de los pasajeros; y además, del mismo modo se exhorta respetuosamente al Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a fin de que en ejercicio de sus facultades, continúe con su procedimiento dentro del expediente DC-001-2020 y emita la resolución correspondiente, ratificando el dictamen preliminar, a fin de que la autoridad coordinadora de sector, proceda a establecer definitivamente la regulación de las tarifas y con ello se detenga el abuso de las navieras que operan el transporte marítimo de pasajeros en Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Representante Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; y de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por medio de la cual se exhorta



respetuosamente al Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, por conducto de su Comisionado Presidente, para que el ámbito de sus atribuciones, ordene el dictado de la resolución del Expediente DC-001-2020 en el que la autoridad investigadora dictaminó de manera preliminar que no existen condiciones de competencia efectiva en la prestación del servicio de transporte marítimo de pasajeros en la modalidad de ferris en las rutas Playa del Carmen-Cozumel e Isla Mujeres-Cancún, del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Presidente y al Tesorero del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, para que a la brevedad posible antes de que se presente el cambio de administración municipal, solucione la situación laboral de los servidores públicos y/o trabajadores del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, que se encuentran en paro de labores; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción I y se adiciona un párrafo sexto a la fracción I del artículo 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman las fracciones IV y V y se adiciona la fracción VI al artículo 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman las fracciones V y VI, y se adiciona la fracción VII al artículo 15 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; se adiciona un párrafo segundo a la fracción VII del artículo 67 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 165 de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 89 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, “2021, Bicentenario de la Armada de México”; para su aprobación, en su caso.



- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se declara: “2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto, mediante el cual se reforma la fracción VI del artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo desecha la iniciativa que adiciona el artículo 112 ter del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con el fin de tipificar las conductas derivadas de la venta de vacunas contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19); para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa que reforma el artículo 3159 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen por el que la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa que reforma el artículo 234 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de delito de encubrimiento por receptación; para su aprobación, en su caso.



TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS

Ago. 16, 2021

Iniciativa de Ley de Seguridad Escolar del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.

TURNADA A EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA; Y PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA.

JUNIO 7, 2021

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la sección quinta, título primero denominado “Delitos de Violencia de Género”, agregándose, el capítulo I, denominado “Violencia Institucional”, capítulo II, denominado “Violencia Obstétrica”, capítulo III, denominado “Violencia Laboral”, capítulo IV, denominado “Violencia por Parentesco”, capítulo V, denominado “Violencia Familiar”, capítulo VI, denominado “Violencia Digital” y capítulo VII, denominado “Feminicidio”, se modifican los artículos 89 Bis, fracción III, 113 Quarter, y se derogan los artículos 89 Bis y 89 Ter, 112 Bis, 113 Bis, 113 Ter, 113 Quarter, 130 Sexties, 130 Sexties 1, 176 Bis, 176 Ter, 176 Quarter, todos del Código Penal del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas Kira Iris San, María Yamina Rosado Ibarra, Reyna Arely Durán Ovando, Aurora Concepción Pool Cauich y el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la XVI Legislatura del Estado.

TURNADA A JUSTICIA

MAYO 4, 2021

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo segundo del artículo 113, el artículo 124 y el inciso J) de la fracción I del artículo 197, todos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.

APROBADA EN EL PLENO SENTIDO POSITIVO.

ABRIL 28, 2021.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo

TURNADA: PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Febrero 23, 2021.

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 9 y se adiciona el artículo 10 del decreto número 385 expedido por la XIV Legislatura y publicado el 8 de febrero de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, reformado mediante decreto 094 expedido por la XV Legislatura y publicado el 28 de septiembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, por el que se instituye la figura de Diputado Infantil por un día; presentado por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.

Aprobada en el pleno, sentido posiivo.

Diciembre 9, 2020

Iniciativa de Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional y Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado

Turnada a Derechos Humanos y Salud y Asistencia Social.

Diciembre 2, 2021

Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, designa, excepcional y transitoriamente, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto para la celebración de sesiones de esta soberanía.

Atendida de Obvia

Septiembre 15, 2021.

Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputadas y Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA



Atendida de Obvia

ACUERDOS

Mayo 25, 2021

Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se autoriza a las Comisiones ordinarias de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, la celebración de sesiones por vía remota, mediante el uso de tecnologías de la información; a efecto de que las actividades legislativas puedan realizarse a través de plataformas digitales o cualesquiera otro medio tecnológico de la información, y poder atenderse con la prontitud requerida todos y cada uno de los asuntos que por la pandemia del Covid-19 ha generado una crisis en diversos sectores sociales, económicos, políticos, entre otros; presentado por las y los Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Abril 20, 2021

Acuerdo mediante el cual la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, solicita al Pleno Legislativo que, con fundamento en el Artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, apruebe una prórroga por un plazo de 60 días naturales para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere al ejercicio del derecho a la elección consecutiva, tanto de Integrantes de los Ayuntamientos, como del Congreso Local; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Comisiones: **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**

Marzo 30, 2021

Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las Comisiones Ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprueban la prórroga por 30 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de abril de la presente anualidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Marzo 23, 2021

Proposición con Punto de Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente, a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus facultades y competencias, reformen el párrafo tercero del artículo 90 de la Ley General del Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado.

Comisiones: **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**



Nov. 17, 2020

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades realice el estudio, análisis y proyecto para que los integrantes de la comunidad de Guillermo Prieto del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo tengan acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, en cumplimiento a la sentencia dictada en fecha 24 de junio de 2020, relativa al juicio de amparo indirecto 1097/2019-V-B, para que este Poder Legislativo este en posibilidad de cumplir con lo ordenado en la sentencia e incluyendo las comunidades de Caña Brava y Felipe Ángeles del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Comisiones: **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**

Oct. 21, 2020

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta, a la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para que en el Paquete Fiscal para el Ejercicio 2020, contemplen la asignación de recursos económicos a la Secretaría de Educación para el Programa “Escuelas de Tiempo Completo”; para su aprobación, en su caso.

Comisiones: **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**

Oct. 13, 2020

Proposición con puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución que exhortan, a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión y a las Diputadas y Diputados Federales del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, contemplen la asignación de recursos en el Presupuesto de la Secretaría de Educación para mantener el programa “Escuelas de Tiempo Completo”, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Comisiones: **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**

Oct. 9, 2020

Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que en sus respectivas competencias y jurisdicciones, se contemple dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 la asignación de recursos para los fondos de financiamiento al Agro Mexicano, que se otorgan a través de las instituciones financieras Fideicomiso Instituido con relación a la Agricultura (FIRA), AGROASEMEX, Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), así como para la atención de los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Concurrencia con las Entidades Federativas, Fomento Ganadero, Sistema Nacional de Investigación



Agrícola y Crédito Ganadero a la palabra y se incrementen los estímulos fiscales a la gasolina y el diésel para los sectores pesquero y agropecuario, en razón de que el Presupuesto Federal aún está siendo analizado; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Diputada Roxana Lili Campos Miranda y el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo y el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

Oct. 9, 2020

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas de Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus competencias garanticen el acceso a todos los educandos de las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo al sistema de educación a distancia o virtual para el inicio del ciclo escolar 2020-2021; para su aprobación, en su caso.

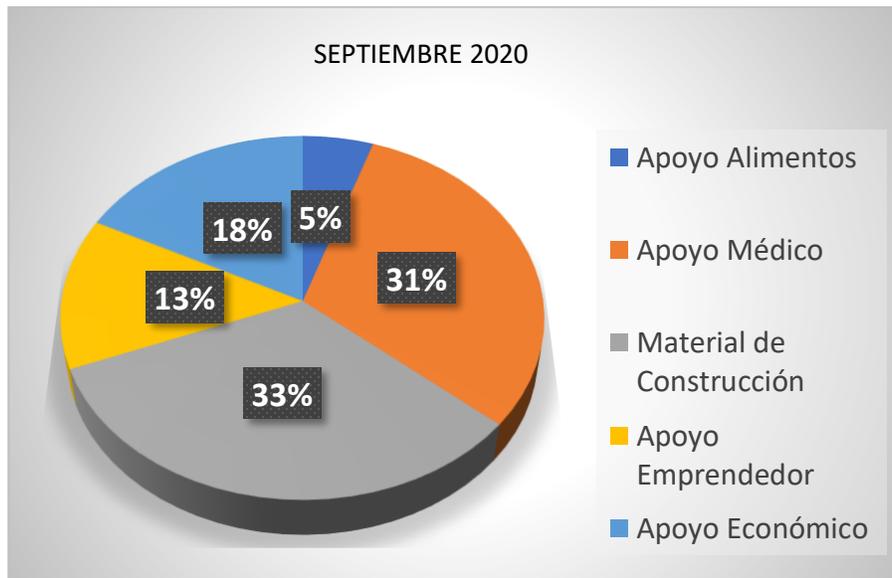
Comisiones: **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**

Sep. 23, 2020

Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de México, para que a través de las y los titulares de la Secretaría de Salud Federal del IMSS, del ISSSTE y del INSABI, así como de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo y los Servicios Estatales de Quintana Roo, de acuerdo al marco jurídico aplicable, se realicen acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos, para otorgar una adecuada atención y servicios médicos de calidad a quien padece cáncer infantil; presentado por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, por la Diputada María Cristina Torres Gómez, por la Diputada Roxana Lili Campos Miranda y por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

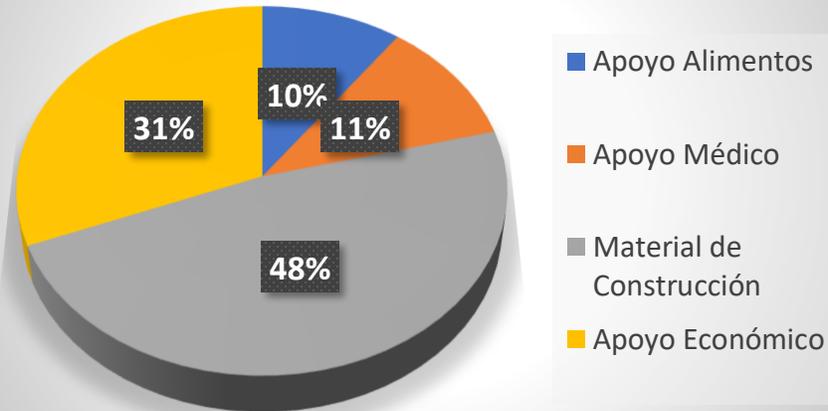


GESTIONES

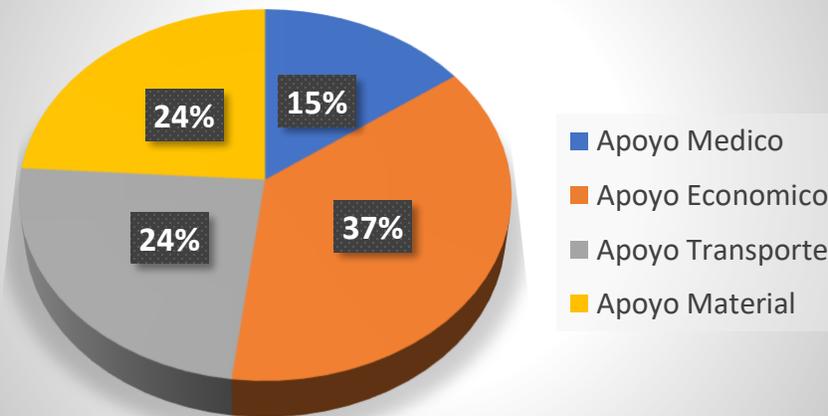


DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA

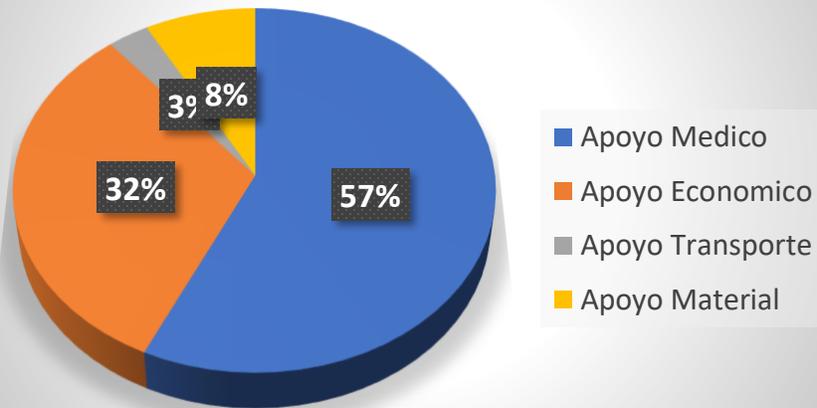
OCTUBRE 2020



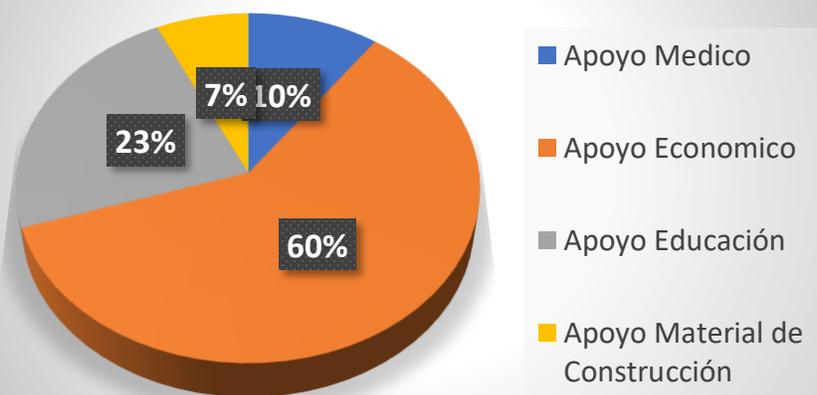
NOVIEMBRE 2020



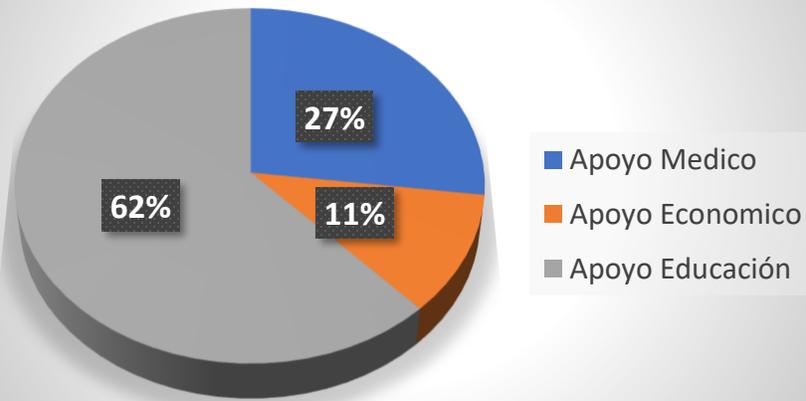
DICIEMBRE 2020



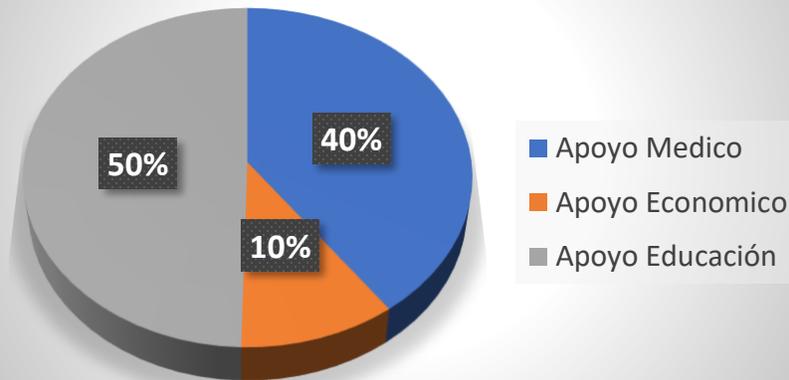
ENERO 2021



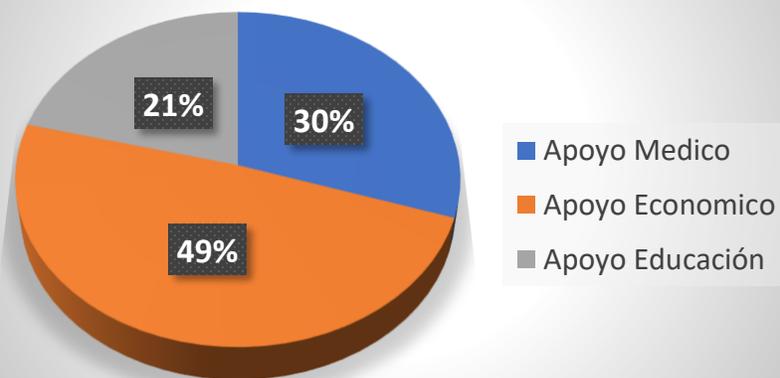
FEBRERO 2021

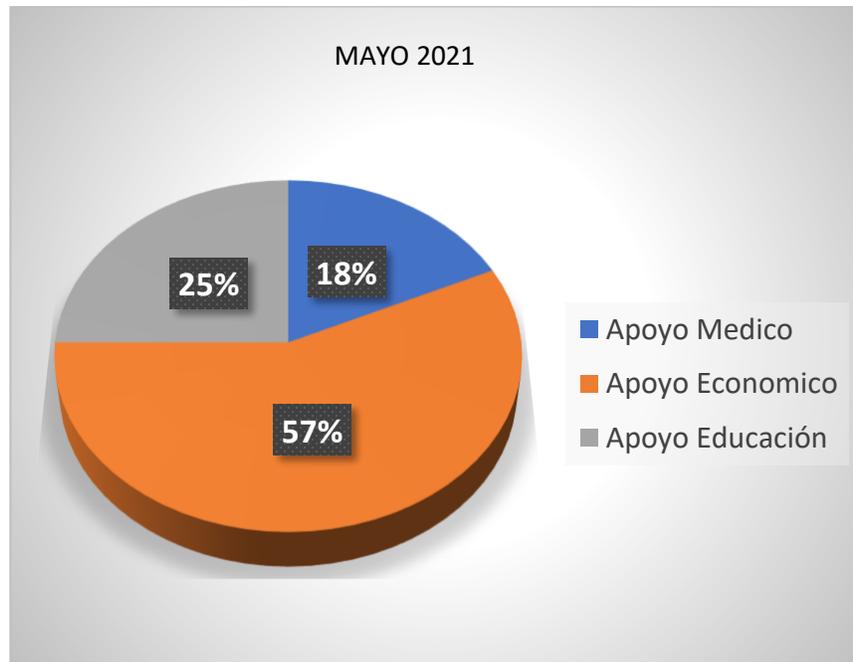


MARZO 2021



ABRIL 2021







H. XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de Paridad"
"2021, Año del Maestro Normalista"

Asunto: Se presenta Informe Anual de Actividades y de Receso.
Chetumal, Quintana Roo a 09 de septiembre de 2021

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.



El que suscribe, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, en mi carácter de integrante de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como por lo que dispone la fracción III del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar ante esta Mesa Directiva en funciones, Informe Anual de los trabajos realizados en mi gestión como Diputado, durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo, así como de las actividades desarrolladas durante el periodo de receso respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

INTEGRANTE DE LA HONORABLE XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Minutario.